



Hernán Cordero

JURIDICIDAD Y TECNICA EN SISTEMA POLITICO

La complicación de la vida obliga hoy más que nunca a orientar cualquier sistema político a base de ese doble concepto.— El perfeccionamiento del sistema republicano de gobierno, a fin de que la voluntad popular encuentre la más pura expresión y la más exacta realización en la escogencia de los hombres que desea ejerzan el Gobierno.— Estimo que mis cuarenta y cuatro compañeros de la Cámara son más dignos merecedores de ostentar esa función, que el suscrito. Ni soy político ni soy dirigente.— El Lic. don Hernán Cordero Zúñiga contesta a la "Nueva Columna" de LA PRENSA LIBRE.

"Nueva Columna" ha tenido la grata y valiosa colaboración de dos distinguidos ciudadanos, en fechas anteriores. Los caballeros don Mario Esquivel Arguedas y Lic. don Daniel Oduber Quirós, tuvieron la amabilidad y suma gentileza de atender los cuestionarios que les formuláramos en su oportunidad y contestaron a ellos en forma cabal y espléndida. Hoy sumamos a tan valiosas

colaboraciones, la del distinguido y culto profesional Lic. don Hernán Cordero Zúñiga, Diputado a la Asamblea Legislativa y uno de nuestros jóvenes valores en el Foro y la política nacional. El valioso trabajo con que ha respondido el Lic. Cordero Zúñiga a "Nueva Columna", nos satisface plenamente, ya que encierra un criterio amplio y especialmente responsable, de quien como él,

ha sabido conquistar el lugar preponderante que ha logrado escalar en nuestro medio profesional, social y político. Dice así el Lic. Cordero Zúñiga:

20 de abril de 1959.

Señor don Andrés Borrasé, Director de LA PRENSA LIBRE. Pasa a la Pág. TRES

Fundado en 1889
Número 17209
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa
CENTRAL TELEFONICA
1024 - 2287 - 4008 - 4852 - 6577
SAN JOSE - COSTA RICA

LA PRENSA LIBRE

Director: ANDRÉS BORRASÉ "el diario de la tarde" Miércoles 22 de Abril 1959

16 PAGINAS

2 SECCIONES



LA PRENSA LIBRE captó el momento en que los excelentísimos prelados, Mons. Solís, Obispo de Alajuela; excelentísimo Mons. Odio Herrera, Arzobispo de San José, Mons. Quesada, Obispo de San Isidro de El General, y el Revdo. Padre Antonio Trovo planeaban la política de la iglesia costarricense esta mañana — (Foto de Artavia)

Norma eclesiástica fue formulada hoy

Reunidos esta mañana los Prelados de la Arquidiócesis y diócesis del país para trazar las líneas generales de acción de la Iglesia en el campo religioso-social, durante cuatro horas.— Todo cuanto atañe al Gobierno de la Arquidiócesis y de las Diócesis de Alajuela y San Isidro de El General fue planeado y delineado en la reunión de hoy.—

Momentos antes de las ocho de la mañana de hoy reuníanse en la planta alta del Pala-

cio Arzobispal los prelados arquidiocesano y diocesanos del país, en la reunión anual en

que suele trazarse la política de la iglesia en los distintos campos.— Pasa a la Pág. SIETE

IMPUESTOS O MAS CUOTA PATRONAL

Es la única alternativa.— Mientras no se haga un estudio actuarial en la Caja del Seguro Social no podremos hablar de cancelación de la deuda del Estado.— Aumento de cuota obrero-patronal no necesita aprobación Legislativa.— Habla el Ministro de Economía y Hacienda Hernández Volio. —



Alfredo Hernández

1961, SERA DEFINITIVO PARA EL SUFRAGIO

El mes entrante tendrá que ser electo el Magistrado que reemplazará al Presidente del Tribunal Electoral.— Pero en 1961, en plena política, tendrá que nombrarse los sustitutos de los Magistrados



Nelson Chacón

En 1961, en plena campaña electoral, el Supremo Tribunal de Elecciones se abocará

a una prueba de las mayores que a lo largo de su historia — Pasa a la Pág. CINCO

Instituto Autónomo de Cooperativas será creado



Oscar Ueros

DENUNCIA VIOLACION DE LA NEUTRALIDAD

Un abogado y dos comerciantes panameños permanecieron incomunicados en calabozos de la Fuerza Pública por más de 24 horas.— Se les detuvo el lunes sin dárselos explicación de nada, sin orden escrita de autoridad competente y sin que mediara ninguna denuncia, declara el Lic. Oscar Ueros.

Veinticuatro horas permanecieron detenidos e incomunicados, guardando injusta prisión en los calabozos de la Fuerza Pública, tres ciudadanos panameños, por simples sospechas, los señores: Lic. Oscar Ueros, Luis Esper y Gilberto Pitti, comerciantes. Fueron arrancados los tres, de su hotel, sin explicación nin-

guna y se les mantuvo detenidos, sin darles oportunidad de comunicarse con amigos suyos. Como de nada se les pudo acusar, 24 horas después se les puso en la calle, con pasmosa naturalidad, como si nada hubiera ocurrido.

POR "ORDEN SUPERIOR" Pasa a la Pág. OCHO



Recoge la foto un aspecto de los asistentes a la reunión de esta mañana en que se acordó la distribución de cinco millones de colones para mejoramiento de la industria cacaotera.—

Distribuirán \$5.000.000 para industria cacaotera

Personeros del MAI, Stica e instituciones bancarias se reunieron esta mañana.— Fuerte impulso tendrá plan del Ministro Borbón Castro para incrementar cultivo del cacao.

En la mañana de hoy tuvo lugar en el Ministerio de Agricultura e Industrias una importante reunión, con objeto de discutir la mejor forma de distribuir la suma de cinco millones de colones para desarrollo de la industria cacaotera, de conformidad con un plan técnico formulado por el Titular de Agricul-

Magnífica experiencia.— Conviene al país tener un Instituto dedicado al desarrollo de Cooperativas.

El Banco Nacional de Costa Rica viene desde hace ya bastantes años tratando de impulsar el sistema cooperativista en el país. Tiene la institución un Departamento especial dedicado a las Cooperativas, el cual ha desarrollado una labor excelente.— Pasa a la Pág. CINCO

Por qué...

las estaciones de radio no establecen, de común acuerdo, el sistema de someter a concurso de oposición a los locutores, a fin de depurar las transmisiones, escogiendo a personas que por lo menos tengan voz agradable y sepan hablar bien el idioma?

SERA QUE... en el país no hay elementos que reúnan buenas condiciones para locutores?

SERA QUE... los dueños de estaciones no se han dado cuenta de que la voz amena de un locutor contribuye a que una estación se haga popular?

SERA QUE... por intereses creados no es posible llegar a establecer un sistema que favoreciera mucho a las estaciones y, desde luego, al público oyente?

Tienen la palabra los propietarios de estaciones de radio.

MIGUEL SOTO L.

(Solicitamos colaboración).

Huertas escolares

Discutido hoy un plan de producción

Representantes de las N. U. y personeros del Gbno. se entrevistaron en el Ministerio de Salubridad.— Sentadas bases para impulsar huertas escolares.



Un aspecto de los asistentes a la reunión de esta mañana en Salubridad Pública en que se sentaron las bases de un proyecto para impulsar las huertas escolares

Esta mañana tuvo lugar en la Dirección Administrativa del Ministerio de Salubridad Pública una reunión de verdadera importancia, con objeto de discutir programas agrícolas y nutricio-

nales, en los que se quiere dar participación a los escolares de todo el país para que contribuyan a aumentar la producción. Los funcionarios de las Naciones Unidas, en un momento de la reunión, presentaron un proyecto de ley que establece la creación de un Instituto Autónomo de Cooperativas, el cual ha desarrollado una labor excelente.— Pasa a la Pág. OCHO

Hechos y Comentarios del Día

TEMAS DEL MOMENTO

¿Y el Tribunal de la Renta?

En diciembre de 1946 se emitió la Ley N° 837 por medio de la cual se creó el Tribunal de la Renta. Dice en parte esa ley: "Jerárquicamente el Tribunal es superior al Director General, y que por ley a este Tribunal le corresponde conocer de las apelaciones que establezcan los contribuyentes por calificaciones, determinaciones, apreciaciones, fijaciones, presunciones, juicios y pronunciamientos que haga la Oficina de la Tributación y/o el Director General de la misma".

El procedimiento anterior a la ley era diferente. Las resoluciones del respectivo departamento podían ser apeladas, ciertamente, para ante el Director General. La última palabra era la del Director o ir en alzada ante los Tribunales Comunes en un largo y penoso papeleo, puesto que administrativamente el Director tenía facultades plenas para decidir.

La ley creó un Tribunal específico, encargado exclusivamente de conocer de estos asuntos tributarios y con sujeción a la ley y el Reglamento.

Con objeto de abreviar los trámites y de que se realizara mejor justicia por tres que por una sola persona, no importa que ésta, como en el caso de don José Rivera—Director General de la Tributación— sea inobjetable en su moral profesional, personal y de probidad completa en sus actos. La justicia se administra por la vía del conocimiento y mayor estudio de más personas para que se mida por el pensamiento de una mayoría. Tal ha ocurrido con este Tribunal de la Renta.

Está integrado precisamente, este Tribunal, en la forma más idónea. Un delegado del Colegio de Abogados, otro del Colegio de Contadores Públicos Autorizados y un tercer miembro que nombra el Poder Ejecutivo libremente; puede ser abogado o contabilista o profesor, maestro, médico o lo que se quiera. Pero hay ya dos técnicos en dos materias que son básicas en el ajetreo de la tributación: el legista y el hombre de contabilidad.

Hasta hace dos o tres meses no hubo problema. Todo caminó magníficamente. El Tribunal estaba muy bien integrado y el trabajo era efectivo y de beneficio general.

Pero al realizarse la renovación de los miembros del mismo por haber terminado sus funciones legalmente, se produjo un gran barullo debido a la terna enviada por el Colegio de Abogados.

Venia en ella el Lic. don Juan Rodríguez Ulloa, que hasta entonces trabajó en el Tribunal.

con buen suceso. También el Lic. don Otón Acosta Jiménez y el Lic. don Andrés Benavides. Por razones políticas, sin duda, no se designó a ninguno de los dos primeros pero sí al tercero. Este caballero fue nombrado propietario y a tercero, el Lic. don Rafael Angel Rojas, que no figuró en la terna del Colegio de Abogados, como suplente. No aceptó el cargo el Lic. Benavides y entró a actuar el Lic. Rojas. Se produjo el hecho inusitado de que el propietario de una terna no aceptaba y, consiguientemente, estaba fuera de ley el nombramiento del suplente.

Sobre este particular se ha producido, por cierto, un gran debate entre abogados al punto de haberse llevado el asunto a asamblea general del Colegio sin que realmente se lograra un pronunciamiento concreto.

Los abogados son así. Tienen el gran poder de la sensibilidad mental y de estirar y encoger la ley de acuerdo con el asunto.

No nos interesa lo que haya ocurrido o el plan en que se encuentren los señores abogados, que es cosa de ellos. Lo que concretamente debe el país pedir al Poder Ejecutivo es que integre ya este Tribunal.

No pueden los contribuyentes del Estado en este renglón de la Tributación Directa estar esperando a que se aplaquen los nervios de los señores abogados para que el Tribunal trabaje y los que sientan lesionados sus derechos económicos con las resoluciones de la Tributación, no encuentren a quien pedirle justicia.

Ya dijimos que el señor Director de ese importante departamento fiscal, don José Rivera, no es sino persona de méritos, responsable, honesta, etc., pero susceptible de caer en error; no de cometer injusticia pero sí de dejar oportunidad al contribuyente de que crea que la ha logrado mediante el derecho de apelación o de alzada para ante el Tribunal, superior jerárquico del señor Director.

Estimamos, pues, que las cosas no pueden continuar como hasta ahora. Que urge decidir esta designación del Tribunal, mejor dicho, de completarlo para que entre en funciones inmediatas y proceda a despachar numerosos legajos que desde hace más de dos meses esperan resolución.

Con ello se ofrece oportunidad al fisco de recibir sumas apreciables por concepto de impuesto a la renta y territorial que están en pleito y que en estas condiciones de estancamiento por deficiencia de funciones administrativas no le hacen ningún bien al gobierno.

Correo de la tarde

MONTONERAS de AMERICA

Por Julio C. Suñol

Un político norteamericano decía que presumiblemente el estado de efervescencia política de nuestros pueblos, se debía a las ansias de progreso social y económico. Y también a la imposibilidad inmediata de satisfacer esas ansias.

La observación era resultante de la situación de casi abierta guerra civil en que vivimos en estas Repúblicas latinoamericanas.

Algo puede haber de cierto en esta aguda observación. Sin embargo, sería interesante penetrar más el problema. Habría que entrar a consideraciones de causa y efecto. Es como aquello de que fue lo primero: si el huevo o la gallina. Porque las dictaduras establecidas en América durante tanto tiempo en tantos pueblos, han tenido su cuota de colaboración en esta inestabilidad. Aunque no se quiera ver claro.

Un dictador se entroniza en el poder con la ayuda de las armas. Los partidos constitucionales, combaten al dictador. Luego el dictador cae y los otros toman las riendas del poder. Pero la dictadura, que logró penetrar los cimientos de la sociedad, corromperla y dañarla al máximo, entonces tiene conexiones que ayudan y estimulan para que los contrarrevolucionarios (en este caso los dictadores o amigos del dictador depuesto) luchan por reconquistar el Gbno. O el desgobernio. Y empieza el círculo vicioso que trae como consecuencia el que no podamos avanzar en la lenta y difícil carrera—de tortuga—de nuestro mejoramiento social y económico.

Se llega así a una situación en que no se sabe ya quiénes son los responsables directos del desasosiego y del desorden. Pero los pueblos mientras se averigua la causa, siguen padeciendo privaciones.

A veces se da la situación de que la revolución o la monotonía es la constante. Veámos si no!

En un plazo de un lustro, cuántos jefes de Estado muertos por sus enemigos políticos. Cuántos pronunciamientos militares. Cuántos castigos. Remón Tacho Somoza. Castillo Armas, sólo en Centro América. Para no entrar a considerar a Chivás en Cuba, a Gaitán en Colombia y a tantos y cuantos en diferentes meridianos. No investiguemos aquí si muertos, suicidados, o ajusticiados con razón o sin ella. Veamos el fenómeno en sí. La realidad. Hay como una actitud mantenida en los pueblos nuestros. Y esta actitud no nos permite ir hacia adelante.

Estados Unidos, Inglaterra, los países nórdicos, verbigracia, no podrían haber sido todo lo que son o fueron, si no hubiese sido por su sentido de civilidad y de respeto al orden establecido. Establecido claro, después de haber tenido sus luchas fratricidas que fueron como la base de su asentamiento. Pero hasta allí.

Nosotros sin embargo, permanecemos en actitud de combate. No queremos respetar los veredictos populares. Queremos hotar a cualquier régimen sólo porque nos "caen mal" quien gobierna. O porque no soportamos que otros tengan la experiencia de gobernar.

Para analizar Centro América, veamos casos. En Guatemala un señor que se va a la montaña y quiere hacerse "bar hudo". En Panamá otros señores que están en lo mismo. Los nicaragüenses por allí andan. Y no entramos a calificar en los casos citados, la justicia o injusticia de las actitudes asumidas. Se trata de ver el fenómeno como realidad sociológica digna de estudio y de consideración.

Todos queremos pelear con armas. Desde el gobierno o fuera del gobierno.

Siempre contra los hermanos. Pero no queremos hacer nada por nuestros connacionales, desde el poder o desde la llanura. Y esto no podrá seguir por mucho tiempo. Al menos que queramos darle vigencia al espíritu de suicidio de muchos de los dirigentes latinoamericanos.

Ya va siendo hora de que maduremos. Y no tenemos que esperar a contar con gran historia, ni con grandes mitos ni con rancias tradiciones. Debemos darnos cuenta de que hay que fortalecer nuestros sistemas institucionales, respetarlos y, es natural, luchar por perfeccionarlos hasta donde esto sea posible.

Por eso debería irse pensando, por parte de los partidos políticos honestos y serios, en la obligación de crear escuelas de perfeccionamiento político: para líderes y no líderes. Para hombres de un partido y del otro. La Universidad, la educación, la prensa, el cine, la televisión, deben ser instrumentos al servicio de esta idealidad. Porque América tiene que cumplir su destino, y no será con montoneras como éste se realice.

NOTICIAS DE AYER Y DE HOY

A cargo de Edgar Villalobos Segreda

Las características de un donador de sangre no pueden transmitirse a la persona que la recibe. Uno de los más grandes especialistas de la sangre, sir Lionel Whitby, profesor de Física de la Universidad de Cambridge, declara: Ni las tendencias criminales, ni las particulares temperamentales, o las características raciales, pueden transmitirse de esta manera. La raza es inmaterial: un negro, un indio o un chino pueden dar sangre a un blanco o viceversa, siempre que se observen las reglas ordinarias. El grupo de sangre de cada persona (hay cuatro grupos principales, A, B, AB y O, con subdivisiones que dan una clasificación más exacta) está determinado puramente por factores hereditarios, y no puede ser alterado por el tiempo.

"La primera imprenta, nos dice don Jorge A. Lines, fue importada por iniciativa particular, iniciativa cristalizada por visión de un gran hombre, el verdadero iniciador de las Artes Gráficas en Costa Rica, don Miguel Carranza".

"Este humilde taller de don Miguel Carranza, nuestra primera imprenta, llevó el nombre de Imprenta de la Paz". "La importancia material y cultural de la tipografía no escapó a la esclarecida mente de don Juan Mora Fernández, escribe don Jorge Lines, y al año siguiente de establecida la imprenta de don Miguel Carranza, 1831, don Juan Mora adquirió para el gobierno su primera imprenta, que llevó el nombre de Imprenta del Estado" (PAGINAS TICAS).

Cuando los platillos voladores se observaron por primera vez en los Estados Unidos, en 1947, se creyó que todo era producto de la fantasía, o, a lo sumo de una alucinación colectiva. Se recordó que no era la primera vez que los norteamericanos eran víctimas de una alucinación de ese carácter. En 1881 los habitantes de Virginia juraron haber visto volar en el cielo a extraños ángeles vestidos con trajes luminosos. En 1908, casi toda la población de Nueva Inglaterra creyó ver cantidad de extrañas luces en el firmamento.

Sin hielo ni frigoríficos, las arañas conservan la carne necesaria para su alimento durante semanas enteras. Las arañas se alimentan de carne viva y no siempre pueden conseguirla para el alimento diario. Es por esto que conservan lo que no devoran por el momento, inyectándoles un líquido que las anestesia por muchos días.

El Océano Atlántico y el Pacífico se encuentran exactamente al mismo nivel todos los años en el mes de febrero. Las aguas del Océano Pacífico se contienen durante los restantes once meses del año a superior nivel que las del Atlántico.

Juan Sebastián Bach, descendiente en línea directa de una familia de músicos que se sucedían durante 200 años, compuso su primera pieza para órgano a los 16 años de edad.

Beethoven, tocó su primer concierto a los 8 años y a los 9 había ya compuesto una cantata funeral. A los 11 años sustituyó a su profesor, el organista Neefe, en la Iglesia donde tocaba.

Franz Liszt dió su primer concierto a los 9 años y Ricardo Strauss era compositor a los 8 años de edad y a los 16 escribió su primera sinfonía.

Las medias de cuero sujetas con una especie de corchetes, hicieron su aparición hace dos mil años. En el siglo VII los franceses fabricaron medias tejidas, generalmente bordadas en oro. En 1565, el inglés William Ryder confeccionó el primer par de medias de lana. Después los italianos hicieron a la reina Isabel de Inglaterra el regalo de un par de medias de seda; le gustaron tanto a la soberana que decidió no volver a usar de otra clase. Así fue como esta reina lanzó la moda de las medias de seda, moda que se ha perpetuado hasta nuestros días.

Atalaya de la Libertad

MAS SOBRE EL TIBET

Por ENRIQUE LIMOSNER

Dalai Lama ha llegado sano y salvo a la India, después de un largo viaje habiendo tenido que afrontar las "dificultades himalayáticas" y el peligro de ser atacado por los chinos de Mao.

En el éxito del viaje de Dalai Lama ha tenido cierta influencia el deseo de la China comunista que el dios rey no fuera físicamente eliminado. A los chinos al igual que a los soviéticos no les interesa actualmente que en las contiendas de penetración desaparezcan los líderes y menos los dioses que atrayéndolos ganan la partida sin rencores.

Sin embargo en Lhasa siguen el proceso de eliminación que es una forma elegante de decir que matan a la gente por que no les interesa tener enemigos anónimos en casa.

La salida de Dalai Lama no resuelve el problema del Tibet y si lo agrava, por la razón que el mundo budista puede seguir la ofensiva que le permite su posición de perseguido y mártir.

No es que nosotros creamos que los administradores del bienestar en Tibet hayan dado el rendimiento necesario para establecer en su país un régimen de vida decoroso y humano. Espiritualmente sí, pero materialmente no. El Tibet vive miles de años atrasado. La falta de nutrición y salubridad constituyen una plaga constante.

Los chinos comunistas han pretendido anexarse dicho país no para mejorar sus condiciones de vida, sino para sumar extensión territorial a su idea y el beneficio que podía representar la explotación de aquella ciudadanía que cualquier pequeña mejora que se introdujera hasta podrían agradecerla.

Entendemos que las democracias tienen un deber de salvar de las garras del comunismo al Tibet y deben hacerlo en forma que la ayuda inmediata que les proporcionen para mejorar su vida cause la verdadera sensación que es un apoyo de los dioses de la tierra amantes de la democracia.

Hay que proporcionarles elementos para defenderse física y moralmente y no dejarlos sólo a la mano de su dios Dalai Lama que sin querer hacer un chiste se está llamando "Dalai Llama".

Buen papel podrían hacer las Naciones Unidas interviniendo abiertamente en un caso de verdadera necesidad de un país que padeciendo hambre hace miles de años pide ayuda cuando les impiden que en su hambre manchen ellos y traten de invadirlos anulándolos totalmente.

Pandit Nehru habla en un tono más mesurado ahora que cuando se promovió el incidente. El trabajo diplomático chino está dando sus resultados. Si consiguen la neutralidad de Nueva Delhi el pleito lo tienen ganado las gentes de Pekín.

La última para los hombres representativos de Occidente es que tengan que acudir en defensa de situaciones que hacen miles de años que existen y solamente deciden hacerlo cuando están doblando las campanas.

El budismo mundial ha sido retado por los comunistas chinos y prepara su defensa. Alcanza la cifra de ciento cincuenta millones de creyentes y por poca ayuda organizada que se les preste, quedaría abierto un frente espiritual que podría dar excelentes resultados dentro de la propia China comunista cuyos ciudadanos sojuzgados quizás esperen una voz religiosa para evidenciar su inconformidad al régimen que están sometidos.

Los matutinos dijeron

Diario de C. Rica

Información:

Declarar de utilidad pública el turismo pide el diputado Oduber. Agrega que todas las personas nacionales o extranjeras que hagan obras en beneficio del turismo deben gozar de exención de todo impuesto nacional, municipal o universitario, así como liberación absoluta de impuesto de importación para materiales de construcción, etc.

Dos millones y medio necesitan para el reajuste de pensiones. De conformidad con la interpretación de la ley de setiembre de 1958 habrá aumentos hasta del 165.6 por ciento. Los maestros que se pensionen en el futuro recibirán menores sumas que las que devengarán los beneficiados con el reajuste.

Editorial:

Fidel imprevisible: "De su jira por los Estados Unidos va quedando claro que Fidel Castro no es comunista, que es amigo de los norteamericanos, que no será neutral Cuba en una tercera guerra y que los antiguos resentimientos van borrándose lentamente, al mismo ritmo que le devuelven la confianza los norteamericanos".

La Nación

Información:

Aviones nicas volando sobre territorio nacional. La denuncia la formuló, telegráficamente, el Agente Principal de Policía de Los Chiles. Inmediatamente se puso el hecho en conocimiento de las autoridades de Seguridad Pública, las que anoche mismo comenzaron las investigaciones del caso.

Garantía de prestaciones legales, para normalizar la situación de los funcionarios y empleados públicos de confianza, el Poder Ejecutivo enviará hoy a la Cámara, el proyecto de ley. Comprende desde los jefes de la Oficina de Presupuesto, hasta los más modestos servidores en la Fuerza Pública.

Editorial:

Representaciones diplomáticas: "Tenemos embajadas que viven pobremente, pasando mil congojas por la carencia de recursos económicos indispensables. Y consulados, en poblaciones muy importantes, que se encuentran en las mismas condiciones de penuria presupuestaria. Conviene una reorganización adecuada, reduciendo un conculzudo estudio".

La República

Información:

Grave irregularidad moral en los colegios. Un estudio estadístico hecho por un grupo de sacerdotes, demostro que durante el año pasado, en los colegios de segunda enseñanza, hubo 38 muchachas estudiantes que resultaron embarazadas.

2 mil choferes amenazan con huelga. Planean hacerlo con protesta contra el gobierno por las medidas de excesivo control que sobre ellos ejerce la Dirección de Tránsito. Representantes de esos trabajadores se entrevistaron con diputados echandistas, solicitando interponer sus buenos oficios ante el Presidente, para que los dejen trabajar con tranquilidad.

Editorial:

Despreocupación municipal: "La mayoría municipal está actuando despreocupadamente, como si lo que se le hubiera entregado fueran bienes de difunto y no la administración de los haberes de todos. Si por ese camino seguimos, muchos dolores de cabeza les esmeran a los habitantes de San José, y esa mayoría no sienta cabeza y se pone a trabajar seriamente y con sentido de responsabilidad".

Ambiciosa misión formativa para la residencia universitaria



Fray Miguel Antonio Chaverri

El sábado el Revdo. Fray Miguel Antonio Chaverri, de la Orden de Predicadores y el señor Rector de la Universidad de Costa Rica, licenciado don Rodrigo Facio, cambiaron impresiones sobre tópicos relacionados con la realización de los planes para el establecimiento de la Residencia Domingo de Guzmán, magna obra en que ha venido poniendo todo su entusiasmo, conocimientos y dinamismo el distinguido sacerdote dominico, con quien conversamos y nos decía:

—La necesidad de atender intelectual y moralmente a los estudiantes universitarios que de regiones alejadas del país vienen a la capital para efectuar sus estudios profesionales en la Universidad Nacional, hizo surgir el proyecto de fundación de una residencia estudiantil modelo en las inmediaciones de la Ciudad Universitaria, regentada por los Padres de la Orden de Predicadores cuya tradición secular la destaca como la primera orden universitaria.

Este proyecto en sus ideas básicas fue aprobado por las autoridades de la Iglesia y del Estado y el mismo Consejo Universitario se pronunció expresando su simpatía por el alojamiento que piensa instalar la Orden Dominicana.

La Residencia "DOMINGO DE GUZMAN" para estudiantes universitarios ha sido concebida como aportación amplia y generosa a la labor de la Universidad, con apertura y entrega total, no sólo en lo que se refiere a sus tareas complementarias de la formación integral fuera de la Universidad, sino incluso científica, técnica y culturalmente

capaz, evitando toda intromisión en lo que es privativo de las Facultades universitarias.

La "residencia" quiere ser un claro exponente de ese espíritu de cooperación con la Universidad que ha constituido la característica histórica de la actuación de la Orden de Predicadores. Nunca se ha situado la Orden de Santo Domingo frente a las universidades des en actitud de recelo pretendiendo, con un aislamiento aséptico, librarse de la contaminación de defectos que como instituciones humanas pueden diseñar tener. Le ha parecido siempre más necesario y constructivo intentar colaborar con una labor abierta y generosa, sin afanes estériles de segregación. Esta voluntad de cooperación se refleja claramente en el cuidado que hemos puesto, y pondremos siempre, en someter a la legislación y a los planes que rigen la organización de nuestro primer centro de enseñanza, a nuestra residencia de estudiantes.

La finalidad primordial de esta "residencia" es la creación de un ambiente de convivencia al que se acoge el estudiante universitario para formar su vida en la integridad de los valores humanos preparándose para ejercer en un futuro la vocación que, como clase rectora de la sociedad, le compete.

Como institución ha de ser cultivadora de la profesión "hombre", ha de aspirar a sus citas el didádo, que es expresión y superación auténtica de la vida humana.

Como órgano de convivencia universitaria, la "residencia" debe abrir sus puertas y solicitar la presencia de cuantos se preocupan por la función intelectual y rectora

SI YO FUERA...

MINISTRO DE TRABAJO,

envíame a la mayor brevedad posible a un Inspector del Ministerio para que investigue la forma en que son tratados, en ciertas empresas, los empleados de taxímetros, con quienes se cometen muchas injusticias.

Me preocuparía seriamente por establecer normas que pongan a esos empleados en condiciones de trabajo más humanas.

Jurisdicción y ...

Viene de la Pág. PRIMERA —

Muy estimado señor: Vengo a dar contestación al emplazamiento público que ha tenido a bien hacerme LA PRENSA LIBRE del sábado 18 de los corrientes, en "La Nueva Columna".

En primer término he de clarificar categóricamente que soy amigo político del Licenciado don Mario Echandi Jiménez, y que en ese carácter se me designó como Diputado en las recientes elecciones. En segundo término debo aclararle que no soy dirigente del bloque parlamentario que apoya al actual Gobierno en la Asamblea Legislativa, y si no soy dirigente, menos puedo ser "destacado dirigente" de ese bloque. Por naturaleza, por pensamiento y por acción, estoy muy lejos de considerarme dirigente político, condición que corresponde en el Partido Unión Nacional a otros compañeros de fracción, por sus merecimientos personales; por sus capacidades, y por sus antecedentes. Rectificados esos dos conceptos con que se inicia la encuesta, doy contestación al cuestionario en los siguientes términos:

PRIMERO:

Ha venido asegurando el Gobierno del Lic. don Mario Echandi el bloque de Oposición en la Asamblea Legislativa sistemáticamente se ha empeñado en obstaculizar las actividades del Ejecutivo, con fines de carácter netamente político. ¿Usted como parlamentario y amigo del actual Gobierno, nos puede señalar concretamente en qué consisten tales maniobras de obstaculización?

Las fracciones políticas procuran lograr el mayor de los éxitos a su particular punto de vista; dentro de esa línea de conducta el concepto político que produzca beneficios a su tesis encuentra un medio normal de operaciones atacando al grupo contrario en un cálculo a veces pasional, que no resulta siempre aceptado o bien visto por los ciudadanos que no se encuentran adentrados en el juego de la pasión política. Esto constituye a mi manera de ver, uno de los errores de algunos dirigentes, que creen que su pasión la vive el país, cuando en realidad la gran masa ciudadana desea actuar con la tranquilidad, con la paz y con el sosiego que le dé seguridad a su actividad, a su empresa y a su espíritu. Dentro de tal situación, estimo que todos piensan como costarricenses tratando de acertar. Tal es el concepto del civismo, tal es el concepto del patriotismo, tal es el concepto y el pensamiento de todos. —Como costarricenses que amamos a la Patria, pero esa forma de quererla está angustada en el particular punto de vista partidista—, vale decir de tesis, de ubicación. Por eso opera el régimen democrático, que encuentra como la más pura manifestación el concurso y la competencia de las ideas y de las tesis, procurando que prive el que se considera partidariamente como la mejor. Pero es natural que la pasión arrastra a veces las más puras intenciones a los fines ulteriores de lograr poder en evidencia que lo que no se patrocina debe debilitarse. No consideraría justo estimar sin embargo, que la tarea del bloque de la oposición haya sido la de obstaculizar a todo trance y sistemáticamente la obra del Poder Ejecutivo, sin dejar de estimar que algunos Diputados han atacado al Gobierno a veces injustamente.

SEGUNDO:

De ser afirmativa su contestación, puede Ud. indicarnos, de acuerdo con su criterio personal o de Partido, cuál sería la fórmula indispensable para el logro de una armonía entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo y que pueda ser considerada y aceptada por la Oposición?

La fórmula indispensable para el logro de una armonía entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo, se produce lógicamente dentro de la solución de todos los hechos de la vida, que en definitiva se ubican en un factor humano. Esa armonía puede surgir de la voluntad de todos los sectores, de operar en cada uno de los actos de gobierno teniendo como único Norte el bien de la Patria; procurando el intercambio de ideas y de razonamientos, al efecto de marchar

constructivamente.

TERCERO:

Se ha venido citando insistentemente su nombre como posible Candidato a la Presidencia del Directorio de la Asamblea Legislativa. Cuenta con su aprobación y aceptación esa probable Candidatura?

Se me pregunta si cuenta con mi aprobación y aceptación una probable candidatura a la Presidencia de la Asamblea Legislativa. Para dar contestación a esta interrogante, debo afirmar previamente que soy un simple diputado, muy lejos de pretender la dirección o el liderazgo de nada. Estimo que mis cuarenta y cuatro compañeros de la Cámara son más dignos merecedores de ostentar esa función, que el suscrito. Ni soy político, ni soy dirigente, ni me adornan las capacidades que tienen los otros dignos y honorables compañeros de la Asamblea. Debo sin embargo agradecer, como una reacción humana muy lógica al brillante y distinguido Diputado don Miguel Ángel Dávila, del Partido Independiente, sus recientes manifestaciones públicas, en relación con mi humilde persona. Dentro de este orden de ideas los señores Diputados mandan, y al aceptar el cargo de Diputado, juré cumplir con mi cometido en la forma honesta que mi conciencia me dicte.

CUARTO:

Caso de ser afirmativa su contestación, sírvase decirnos cuál sería su política futura de llegar a ocupar tan señalada posición?

Considero presuntuoso y absurdo dar contestación a esta pregunta. No puedo hablar de ninguna política en llegando a una señalada posición, porque no me corresponde hacerlo.

QUINTO:

Se viene asegurando también que el Dr. Calderón Guardia figurará como Candidato en la próxima contienda electoral. Si esa Candidatura resultase un hecho, cuál será su posición política?

En contestación a esta pregunta, he de decir que pertenezco al Partido Unión Nacional que postuló la candidatura presidencial de mi amigo don Mario Echandi; que ese partido fue el que me postuló como Diputado en la Asamblea Legislativa; siendo esa mi posición política; mi posición es solidaria con esa fracción a que pertenezco.

SEXTO:

Tendría reparo alguno en darnos su opinión sobre los últimos acontecimientos políticos de carácter internacional y de señalarnos su criterio en cuanto a la participación que en ellos ha tenido el ex-Presidente don José Figueres?

Se pide mi criterio en relación con los últimos acontecimientos políticos de carácter internacional, y en cuanto a la participación que en ellos ha tenido el ex-Presidente don José Figueres. El Partido Unión Nacional tuvo en la campaña política una posición clara sobre este particular. Es la misma política que ha seguido el señor Echandi desde la Presidencia. Hemos considerado que el país debe llevar una política que aborde la solución de sus propios problemas internos, manteniendo el principio de no intervención, norma que mientras no se revoque constituye nuestro compromiso de obligado acatamiento. Natural es por lo mismo que las actuaciones del señor Figueres que se hayan separado de esa norma, no cuentan con mi pensamiento, y en la medida en que las haya acatado, coincido con mi criterio.

SEPTIMO:

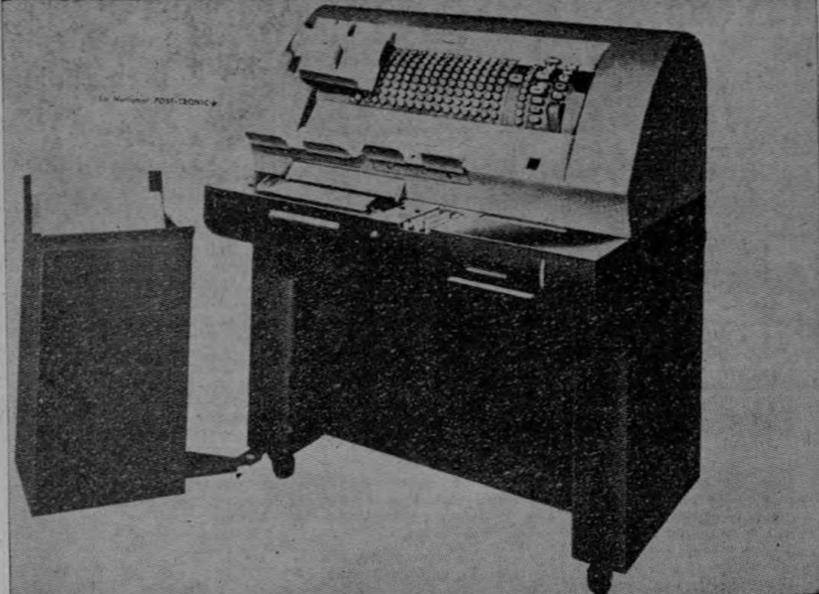
Usted como político joven y de grandes inquietudes sociales y políticas ha visto con simpatía el movimiento revolucionario de Fidel Castro?

Se me califica en esta pregunta como político joven y de grandes inquietudes sociales y políticas, conceptos que considero mal endilgados al referirse a mi persona. No me siento político, sino solamente un ciudadano que por haber aceptado una función pública para acompañar a un amigo, no ha cambiado en su naturaleza, de ser un simple abogado y notario. Mis labores

SE FIRMA ORDEN POR UN MILLON DE DOLARES CON LA COMPAÑIA DE CAJAS REGISTRADORAS "NATIONAL"



Mr. W. E. Bingham, Presidente de las famosas tiendas MACYS de New York, firma un pedido por 304 Máquinas Electrónicas "NATIONAL" computadoras de Sistema de Contabilidad y Control.



Las famosas Máquinas "NATIONAL" POST-TRONIC de la National Cash Register Company — actualmente lo más avanzado que se conoce como máquinas computadoras de Sistemas de Control, que están siendo instaladas por los Gobiernos Bancos y Casas de comercio en las principales capitales del mundo.

El éxito y la demanda de estas máquinas es tal que son millares las órdenes pendientes de entrega. En Costa Rica, mecánicos y técnicos se están ya preparando para servicio en estas maravillosas máquinas.

en la Cámara he procurado orientarlas para procurar el imperio de la ley, y en su caso para enfocar la emisión de las leyes dentro de la técnica y la doctrina jurídica. Vi con simpatía el movimiento revolucionario de Fidel Castro, por lo que ha implicado de frenado a un sistema que afectaba la dignidad del pueblo cubano. Considero que todo sistema político debe procurar el respeto a la individualidad humana, y que en la medida en que se separa de esa línea de conducta, se acerca al error. La función de gobierno es para procurar la tranquilidad y la paz del mayor número.

OCTAVO:

Cuál es su criterio sobre la forma en que está produciéndose el pueblo cubano en relación con los últimos acontecimientos políticos?

Se me pregunta el criterio sobre la forma en que está produciéndose el pueblo cubano en relación con los últimos acontecimientos políticos. Esta materia es del resorte y apreciación crítica del pueblo cubano, y considero que el pueblo no se equivocó, porque está inspirado en su permanente propósito de bien vivir. Toda obra revolucionaria tiene su acción y su reacción, como que rompe intereses establecidos, como que tiende a definirse en la elección de una tónica gubernamental, pero resulta difícil pronunciarse sin afectar precisamente ese principio de convivencia, según el cual cada pueblo tiene el gobierno que desea.

NOVENO:

Cómo mira usted el panorama futuro de la política costarricense?

Se indaga en esta pregunta, cómo miro el panorama futuro de la política costarricense. La Constitución Política del 49 establece el sistema de elecciones cada cuatro años, con el fin de cortar la política permanente, e invitando a la ciudadanía a laborar en el desarrollo de su vida en una forma constructiva. Como tenemos solamente un año de haberse iniciado el actual Gobierno, considero prematuro hablar del futuro panorama político, sin entrar en el vicio de la saturación política que considero destructivo. La prensa es un medio de divulgación, y de orientación popular, teniendo una responsabilidad en la forma de dirigir la conciencia de los pueblos; por ello me parece que la mejor obra de la prensa, es la de encauzar la conciencia ciudadana en la órbita de la penetración de los asuntos públicos, mas no eminentemente políticos. La complicación de la vida obliga hoy más que nunca, a orientar cualquier sistema político a base del doble concepto de la jurisdicción y de la técnica. Del perfeccionamiento del sistema republicano de gobierno, a fin de que la voluntad popular encuentre la más pura expresión y la más exacta realización en la escogencia de los hombres que desea ejerzan el gobierno. El panorama político y social debe encauzarse al propósito de cimentar la paz interior y el trato internacional dentro del principio de la convivencia. Para ello debemos fortalecer el andamiaje económico del país, que exige un reajuste legal para compensar la crisis económica derivada del descenso de precios del café. Para esto debemos revisar nuestra posición como país pobre, porque los Estados Unidos nos invitaron con el plan que desarrolla el Punto Cuarto, a que sembráramos café. Nos envió la cooperación de STICA, estimuló al Ministerio de Agricultura para que le pidiera a los costarricenses que cultiváramos más y más café, pero en el momento en que ese café llega a su mercado, no establece los medios ni otorga

los instrumentos adecuados para que el importador, el tostador o el "broker" no operen con la absoluta libertad, que sólo se conforma con sus particulares intereses económicos. La vida comercial de los países latinoamericanos requiere la determinación de un precio base para sus productos, que satisfaga el mínimo vital, a fin de que podamos vivir con el decoro y la dignidad que exige este momento de la civilización. Satisfecho el precio base que nos permita vivir, sobre él podrá operar la ley de la oferta y la demanda, pero sólo una vez que se haya satisfecho el mínimo vital y digno, porque con la esencia de la humanidad y de la condición del hombre, no es dable jugar, ni es posible dejarlos desamparados a la concepción de simple ley natural sin control. El panorama político nacional debe revisar estos conceptos, porque son medulares para la estabilidad del país. El panorama político tendrá que operar a base del estímulo económico necesario para compensar tal crisis. El otorgamiento de créditos a largo plazo; de especial trascendencia es la apertura de nuevas áreas de actividad, el otorgamiento de tierras pero con la financiación y ayuda técnica indispensable; la posibilidad de estimular la formación de nuevos mercados, mediante una transformación activa de nuestras Oficinas Consulares, a fin de que se constituyan en puestos de avanzada. El futuro de la política costarricense debe orientarse hacia el examen penetrante de tales problemas. Esa es la política que debe orientarse al futuro, en una labor concurrente de todas las fracciones. Es imposible, como comprenderá, abordar todos los temas que una pregunta tan amplia encierra, pero quedan se-

ñalados algunos extremos al respecto.

DECIMO:

Para quién será su voto en la próxima elección del Directorio de la Asamblea Legislativa?

MI voto en la próxima elec-

Impuestos ...

Viene de la Pág. PRIMERA —

la cuota que le corresponde, o aumentar la cuota obrero-patronal o patronal nada más, dijo esta mañana a uno de nuestros Redactores el Ministro de Economía y Hacienda Ing. Hernández Vollo, quien agregó: —De no pensarse en una fórmula que permita al Gobierno reducir su cuota, llegará el momento en que por lo menos una tercera parte del presupuesto de gastos de la nación tenga que destinarse a cubrir la cuota que le corresponde al Estado para el sostenimiento de la Caja Costarricense de Seguro Social.

La Caja presta un servicio. Lo lógico es que este servicio sea cubierto por quienes lo reciben. Si tomáramos el camino de crear nuevos impuestos, serían las empresas las que tendrían que pagarlos. ¿No es aconsejable entonces que las empresas contribuyan con un poco más para la seguridad so-

Se juramentó Comité Nal. de la FAO

Los miembros del Comité Nacional de la FAO, que nombró nuestro Gobierno hace algunos días, prestaron ayer el juramento de ley, en el Ministerio de Agricultura e Industrias.

Son ellos el doctor don Lino Vicarioli, Ing. don Alvaro Ro-

jas, Lic. don Alvar Antillón, don Carlos Luis Solera y don Salvador Lara. Este Comité servirá de enlace entre la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación y nuestro Gobierno.

AUTOMOVILISTA:—Los niños pueden arriesgarse, usted no. Sea prudente cuando esté manejando.

cial? Comprendo perfectamente —bien que una iniciativa de esta naturaleza encuentre obstáculos, sobre todo después de lo que pasó al ser aumentados los topes, al destinarse buena suma de ese aumento a elevar los sueldos de los empleados y funcionarios de la Institución, con el consentimiento del anterior Gerente. Estoy seguro de que esa situación no se producirá de nuevo.

—En qué estado se encuentra la deuda del Gobierno con la Caja? —Al ser promulgada por la Asamblea Legislativa la ley específica de pensiones para los miembros del Magisterio Nacional, maestros y profesores, que venían cubriendo sus cuotas para la Caja Costarricense de Seguro Social, dejaron de estar cobijados por los seguros sociales. La reserva acumulada durante varios años en el Seguro Social debe aplicarse de acuerdo con la ley a cubrir parte de la deuda del Estado con la Caja. Tiene que hacerse un estudio para determinar a cuánto asciende esa reserva. Mientras éste estudio no se haga, no se puede hablar de la cancelación de la deuda.

—¿Necesita aprobación legislativa un aumento de la cuota obrero-patronal? —No necesita llevarse el asunto a la Asamblea Legislativa. La Directiva de la Caja está facultada para acordar ese aumento.

¡Aquí está!

LA ULTIMA MARAVILLA EN

COCINAS de CANFIN



- ☆ SIN mechas
- ☆ SIN humo
- ☆ SIN olor
- ☆ SIN "presión"
- ☆ SIN peligro

- Mueble bellissimo de acero esmaltado
- Asombrosamente económica
- EL CANFIN NUNCA FALLA!
- Con 3 "calentadores"
- Y UN espléndido HORNO



PHILIPS

J. M. KEITH S. A.

KEITH Y RAMIREZ
DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS
VENTAS A PLAZOS

Creado nuevo gabinete haitiano; participa Oposición

Es un esfuerzo del Gobierno para dar estabilidad a la situación política. — Quieren poner fin al hostigamiento de la oposición

PORT AU PRINCE 22 (UPI) —El gobierno, presa de problemas económicos y políticos, anunció hoy un nuevo gabinete que, por vez primera incluye a miembros de la oposición.

La cartera de Salubridad Pública fue ofrecida al ex senador Ernest Elysee, a quien se considera partidario del ex ministro de Hacienda y Economía Clement Jumelle.

Se ha sabido que el gobierno en un esfuerzo aparente por dar estabilidad a la situación política y poner fin al hostigamiento de la oposición, ha ofrecido varios ministerios a miembros de los partidos de oposición, pero que todos éstos con excepción de Elysee, rechazaron la oferta.

Uno de los que rehusó el ofrecimiento y que pidió no ser identificado manifestó que desconfiaba de la oferta gubernamental, y afirmó que si ingresaba en el gabinete tendría que descartar sus principios para convertirse en instrumento dócil del gobierno o ser expulsado.

El nuevo gobierno quedó integrado por los siguientes ministros:

- Relaciones Exteriores: Louis Mars.
- Hacienda: André Theard.
- Interior: Jean Magloire.
- Salubridad Pública: Ernest Elysee.
- Obras Públicas: Larmartine Honorat.
- Justicia y Trabajo: Lucien Belzaira.
- Educación: Padre Hubert Paillier.
- Comercio e Industria: Clovis Desinat.
- Agricultura: Gerard Philippeaux.
- Theard, Mars, Belzaira y Desinat pertenecían al gabinete anterior. También en el gobierno anterior, Magloire era Ministro de Obras Públicas, y Honorat Ministro de Información.

LOS MINISTROS DEL PACTO DE VARSOVIA SE VAN A REUNIR

Prepararán un frente y una actitud común sobre el futuro de Alemania y el Berlín Occidental.—

VARSOVIA, 22 — (UPI) — Los Ministros de Relaciones Exteriores de los países firmantes del Pacto comunista de Varsovia se reunirán aquí la semana próxima para preparar un frente y una actitud común sobre el futuro de Alemania y Berlín Occidental.

La reunión coincidirá con la conferencia de los Ministros de Relaciones Exteriores occidentales en París.

Según el anuncio oficial publicado hoy en los periódicos de esta capital, China Comunista asistirá también a la reunión.

Se cree que el representante chino será el Mariscal Peng Ten-Huai, Ministro de Defensa y Viceprimer Ministro, que recientemente partió de Pekín para realizar una visita a los países de Europa Oriental.

El Pacto de Varsovia, que fue la respuesta comunista a la Organización del Pacto del Atlántico y a la soberanía de Alemania Occidental, está compuesto por la Unión Soviética, Polonia, Checoslovaquia, Albania, Bulgaria, Hungría, Rumania y Alemania Oriental.

Los líderes de todos los países del Pacto de Varsovia han hecho conocer su apoyo incondicional al proyecto soviético para declarar a Berlín Occidental "ciudad libre" y para dar un tratado de paz a Alemania Oriental.

Por construcción de bases.

Rusia protesta a Estados Unidos

MOSCU, 22 — (UPI) — El Ministerio de Relaciones Exteriores soviético envió hoy una nueva nota a Estados Unidos.

Fuentes diplomáticas dijeron que se trata de una protesta contra la intensificación de las obras de construcción de bases de proyectiles en Alemania Occidental y otros países del Oeste.

La nota, entregada a funcionarios norteamericanos en Moscú, fue precedida ayer por una nota al gobierno de Bonn en que se protestó por los armamentos nucleares en Alemania.

Fuentes diplomáticas locales

dijeron que la nota de hoy es similar a la enviada a Alemania Occidental, y que contiene una protesta por las bases de proyectiles.

Agregaron que la nota afirma que las medidas armamentistas occidentales socavan los fundamentos de la conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de Oriente y Occidente que tendrá efecto en Ginebra a partir del once de mayo.

Se dijo que el contenido de la nota se dará a conocer esta noche.

CRECE PODERIO NAVAL DE RUSIA

ESTOCOLMO, 22 — (UPI) — La marina sueca advirtió que el poderío naval comunista crece en el Báltico y que se está desarrollando rápidamente en esa zona una lucha por posiciones entre el Este y el Oeste.

La publicación de la marina real sueca "Noticias Navales", dice que "literalmente, se disputa una carrera entre el Este y el Oeste para asegurarse posiciones militares en esa zona"; agrega la publicación que Suecia, con su posición neutral, se verá en un problema debido a las maniobras del Este y el Oeste en la zona del Báltico.

Según la revista sueca las marinas de Alemania Oriental y Polonia "habrán logrado una fuerza considerable" en los próximos años, la que se agregará al poderío naval soviético en el Báltico.

Señala que la zona de dominación rusa se extiende ahora desde Viborg, cerca de la frontera

finlandesa, a los suburbios de Lubeck, en Alemania Occidental.

Los movimientos realizados por los occidentales en esa región prueban claramente la importancia de las aguas que bañan Dinamarca y la parte meridional de Suecia, para la Alianza del Tratado del Atlántico, agrega la publicación.

Dice luego el periódico que Suecia se halla no sólo bajo la amenaza de un ataque por mar, sino al alcance del fuego de los proyectiles de las poderosas bases soviéticas en el antiguo territorio alemán de Prusia Oriental.

"La población ha sido evacuada de la zona y ésta se halla ahora herméticamente cerrada", agrega "Noticias Navales". La zona está llena de bases de proyectiles, desde los que éstos pueden ser disparados a la mayoría de los puntos de Europa Occidental".

En Argelia.

LAS URNAS ELECTORALES AL FRENTE DE COMBATE

ARGEL, 22 — (UPI) — Equipos de recolectores de sufragios fueron enviados por las autoridades sorprendentemente a aldeas situadas en las zonas de combate para frustrar las tentativas rebeldes de sembrar el terror y hacer fracasar las elecciones.

Los insurrectos lanzaron ataques y arrojaron granadas en puntos de Argelia distantes entre sí para tratar de atemorizar a los musulmanes y mantenerlos alejados de los comicios. No obstante, sólo dos personas murieron y cuatro resultaron heridas en todo el territorio.



17 MUEREN EN INUNDACIONES EN SUDAMERICA: Las casas en el suburbio de San Fernando de Buenos Aires quedaron completamente aisladas por las inundaciones. La Argentina se ha negado a recibir ayuda de los Estados Unidos por las peores inundaciones sufridas en la historia de Sudamerica, donde han muerto por lo menos 17 personas, lesionadas veintenas y han dejado a más de 300.000 sin hogar. Gran número de regiones en Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay, también han sufrido por las inundaciones.

Cuba producirá cosas que ahora importa, dijo Fidel

NUEVA YORK 22 (UPI) — El Primer Ministro cubano, Dr. Fidel Castro, aseguró que su país "va a producir muchas cosas que ahora importa", y sugirió que es mejor para Cuba y los Estados Unidos que la primera desarrollen su propia economía en lugar de confiar en la ayuda de los Estados Unidos.

En una entrevista concedida al redactor de The Wall Street Journal, Ed Coay a bordo del tren que ayer le traía de Princeton, y que publica hoy el diario, Castro dijo: "O desarrollamos nuestra propia economía o pedimos a un amigo que nos preste mil millones de dólares cada año".

AHORRAR PARA COMPRAR.—

Explicando que Cuba importa muchos alimentos que puede producir, el joven héroe de la revolución sostiene: "ahora importamos 150 millones de dólares en víveres. Si los producimos nosotros, damos trabajo a nuestro pueblo y además ahorramos esa suma que podemos usar para comprar tractores, maquinaria y otras cosas que necesitamos". Dice que Cuba también puede producir algodón y papel corriente y de periódicos, y si lo hiciera ahorraría otros 100 millones.

PROTECCION ARANCELARIA.

Otra fórmula de Castro es, según la entrevista, protección a rancelaria para nuestra industria nacional. Estima que lo que Cuba necesita no es comprar menos en el exterior, sino modificar la lista de los artículos que importa. Para diversificar la industria y hacer que Cuba dependa menos de su producción azucarera, ofrece algún aliento a los capitalistas norteamericanos, tal como continuación del alivio de los impuestos a nuevas industrias, que ya data de 1915, y otros incentivos.

AUMENTAR LA PRODUCCION

Respecto a la expansión de la producción azucarera, sin revelar aun sus planes, Castro dice que "quisiéramos aumentar la producción si podemos hacerlo sin trastornar el mercado".

En cuanto al desempleo, el Primer Ministro estima importante modificar las leyes que prohíben despedir empleados mientras exista la tremenda crisis de trabajo presente, pero confía en que esas leyes sean innecesarias cuando su programa reduzca radicalmente el desempleo.

Castro dijo que no hay intención de confiscar la Compañía Telefónica, que funciona ahora bajo un "interventor" que está dedicado a estudiar los costos y tarifas de la empresa.

"New York Post" elogia a F. Castro

Nueva York, abril 22 (UPI). El diario "New York Post" saludó la llegada a esta ciudad del Primer Ministro cubano, doctor Fidel Castro, calificándolo de "revolucionario contra el despotismo" y "voz inspiradora en nuestro hemisferio" que "ha dado a su pueblo nuevas esperanzas de libertad y dignidad humana".

En un editorial titulado "Bien venido, Castro", el "Post" di-

ce: "El recibimiento que Fidel Castro tuvo en Washington estuvo matizado intermitentemente por cierto grado de reserva y sospecha que confiamos no sea imitado durante su visita a nuestra ciudad.

"Castro es un confesado revolucionario contra el despotismo; este hecho parece haber dado a algunas personas de la capital del país un acceso de temor político, como si fuera portador de alguna horrible enfermedad. (Esas personas) parecían más determinadas a extraerle mojigaterías anticomunistas que a escuchar su programa de libertad, más alarmadas por lo que su Gobierno está haciendo a los espaldas de Batista, que lo que jamás estuvieron por lo que el régimen de Batista hizo al pueblo cubano.

"La verdad es que Fidel Castro libró a su país de uno de los más siniestros tiranos de este hemisferio. Ha dado a su pueblo nuevas esperanzas de libertad y dignidad humana. Casi todo lo que ha hecho y dicho indica que tiene todas las intenciones de satisfacer sus esperanzas cuanto antes. Demostrámonle nuestra simpatía por las legítimas aspiraciones del pueblo cubano, que él personifica. No es infalible; no está por encima de la crítica; pero, ciertamente, es una voz inspiradora en nuestro hemisferio".

Moscú acusa a Alemania

LONDRES, 22 — (UPI) Radio Moscú afirmó hoy que Alemania Occidental está creando cabecezas de puente para una nueva ocupación de Europa, afirmando que sólo son depósitos de abastecimientos de la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico).

En una transmisión en inglés dirigida a Gran Bretaña la Radio dijo que la noticia de que Alemania tendrá depósitos de abastecimientos bélicos en territorio de otras naciones de la OTAN significa que "la oscura sombra del pasado cae sobre Europa Occidental, amenazándola con una nueva esclavitud".

UN SENADOR DEFIENDE A CLARA BOOTHE

WASHINGTON, 22 — (UPI) El Senador demócrata Thomas J. Dodd declaró hoy que el Senador haría un "disfraz" al país si rechazara la designación de Clara Boothe Luce como Embajadora en el Brasil debido a las declaraciones que hizo en campañas políticas.

"Algunas declaraciones infundadas, hechas durante el calor de las encarnizadas campañas políticas, no deberían tener más importancia que una vida de brillantes realizaciones y una carrera de dedicación al bienestar de este país".

SIGUE SIENDO MUY SERIA LA SITUACION EN URUGUAY

Montevideo, abril 22 (UPI). Continúa siendo muy grave la situación en la represa del Rincón Bonete, donde las aguas del lago artificial han desbordado ya el dique, precipitándose en impresionante cascada hacia la parte inferior del Río Negro.

Las informaciones recibidas de la gran presa, una de las mayores de Sud América y cuyas turbinas suministran más del

cincuenta por ciento de la energía consumida en todo el país, dicen que las lluvias torrenciales caídas en la región hicieron que el nivel de las aguas superaran la altura del dique, que, sin embargo, resistía la fuerte presión.

Como consecuencia de la grave situación planteada, fue necesario evacuar a las 147 personas que se mantenían en la presa, utilizando helicópteros de la Fuerza Aérea de Uruguay, de la Argentina y de Estados Unidos.

Las aguas provenientes de la represa amenazan también a la ciudad de Mercedes, donde siguen en pie las medidas para evacuar a sus 30.000 habitantes, si ello fuere necesario.

Los pilotos que volaron sobre la región a última hora de ayer, informaron que la represa hidroeléctrica ha sido desbordada en su totalidad por las aguas del Río Negro.

La misma información es consignada por la prensa vespertina y a pesar de que no hay noticias oficiales al respecto se sabe que la inmensa masa de agua cae sobre la enorme represa, cuya estructura, sin embargo hasta ahora ha resistido la enorme presión. En fuentes diplomáticas se informó también que se han abierto nuevas líneas telefónicas en las montañas de la zona, dando lugar a un volumen de comunicaciones que supera los metros cúbicos por segundo.

Comunistas alemanes amenaza a EE. UU.

BERLIN, 22 — (UPI) — Los comunistas alemanes advirtieron hoy a los Estados Unidos que los "piratas del aire" podrían causar complicaciones internacionales con sus vuelos a gran altitud por los corredores aéreos que llevan a Berlín Occidental.

Denunciaron los vuelos efectuados por aviones norteamericanos a una altura superior a 3.000 metros, como "ilegales, provocativos y peligrosos". La denuncia fue hecha hoy en el periódico juvenil "Mundo Joven", que agregó que los Estados Unidos no pueden volar a una altura que desean porque los corredores aéreos "pertenecen a la República Democrática Alemana, que es un Estado soberano".

INVU

OTRO SORTEO

Póngase al día en el pago de sus cuotas y no pierda el derecho a participar en el

45° SORTEO ORDINARIO

de posesión anticipada que se verificará en las oficinas del INVU el próximo viernes 24.

OTRO SORTEO

SISTEMA DE AHORRO Y PRESTAMO

El Lic. don Héctor Marín Torres a la Dirección del Liceo de Costa Rica

Nos enteramos esta mañana de que el Lic. don Héctor Marín Torres, uno de los valores jóvenes de más prestigio en el país, quien obtuviera en la Facultad de Derecho su título de Abogado con altas calificaciones,

1961, definiti...

Viene de la Pág. PRIMERA — experimentará: tendrá que hacerse la sustitución de dos de sus magistrados propietarios: los licenciados don Manuel Antonio González Herrán y don Alfonso Guzmán León.

EL PROXIMO MES

En el mes de mayo, que se acerca, tendrá que ser nombrado el sustituto del actual Presidente de ese Tribunal, Lic. don Carlos Orozco Castro. La elección del nuevo magistrado se hará en plena paz, cuando si bien es cierto que se habla de política, no hay en realidad ningún grupo de acción perfectamente organizado. Es decir, que se hará sin presiones ni lucha de enormes intereses políticos. Pero no ocurrirá lo mismo en 1961, cuando la campaña política estará en su apogeo. De allí que estimemos de la mayor trascendencia la serie de reflexiones que hace el Lic. don Nelson Chacón Pacheco, ex-delegado del Tribunal Electoral ante el Registro Civil, en folleto al cual hemos hecho referencia en pasadas ediciones. Estimamos de la mayor importancia las consideraciones que hace el distinguido abogado y dice que sus exposiciones a algunos diputados, con motivo de la reciente reforma constitucional, no fueran tomadas en cuenta. Porque legislar no es ver las cosas del instante, sino proyectar con sentido constructivo hacia el futuro las experiencias y principios que se enuncian en la ley.

AUDITORIA ELECTORAL

El Lic. Chacón expresa que en 1956 fue publicado el proyecto de Auditoría Electoral, con dictamen favorable, estimándolo como "una de las medidas de más importancia que se han sugerido en los últimos años para la pureza del sufragio. Dicho proyecto — continúa afirmando el Lic. Chacón — fue acogido y presentado por la Comisión Especial que la Asamblea Legislativa nombró para el estudio y solución de los problemas electorales en 1956. Comisión integrada por diputados de todos los partidos políticos de ese entonces. Como siempre ocurre, pasado el interés del momento, el asunto se fue traspapelando y hoy duerme el sueño de los bienaventurados en el archivo de la Asamblea.

participará en el concurso para el nombramiento de nuevo Director del Liceo de Costa Rica, por renuncia que presentó el Profesor don Ramiro Montero. El Lic. Marín Torres, cuya actuación en el Patronato Nacional de la Infancia, como su Representación Legal durante varios años, ha sido, sin duda alguna, magnífica. Es un elemento que goza de muchas simpatías, por su inteligencia privilegiada, por su exquisito don de gentes, y por su vida limpia.

Pero si es que realmente en Costa Rica existe el anhelo de perfeccionar cada día más el sistema electoral, ese proyecto debe cobrar nueva vida y cristalizarse en una hermosa realidad, promulgándose la respectiva ley que cerrará por siempre muchos portillos por donde aún puede colarse el fraude en nuestros procesos electorales.

TRAMITACION ELECTORAL HONESTA

—Este folleto contiene algunas experiencias y otras sugerencias de vital importancia surgidas en el proceso electoral 1957-1958, y dentro del organismo del Registro Civil. Todas ellas fueron el fruto del estudio y larga práctica en tramitación electoral de los jefes de sección de la mencionada dependencia, con su Director a la cabeza, y aprobadas definitivamente por el Tribunal Supremo de Elecciones. Las mismas pueden servir de guía a los ciudadanos probos, que amén a la patria lealmente, sin supeditaciones bastardas, y comprendan que a un pueblo al que se le ha mixtificado el sufragio o al que se le ha negado del todo su ejercicio, jamás podrá entender esas palabras eternas tan llenas de grandeza y prestigio que son: República, Libertad, Derecho y Justicia.

En esta forma el Registro Civil ofreció la lección más noble y diáfana al pueblo de Costa Rica, de que su único lema es: tramitación electoral honesta. Se puede asegurar que si los poderes públicos se preocupan en verdad y sinceramente por rodear de garantías las votaciones populares y no escatiman los medios económicos para que las mismas puedan llevarse a cabo, la república se consolidará y la democracia será nutrida por el jugo de la fe de quienes la viven y la sienten. De lo contrario los conductores de opinión y los grupos de partidos políticos que socaven dichas garantías electorales con fútiles pretextos, deben ser señalados como los fariseos de la política, que operarán de acuerdo con

Desde la Barra de Prensa.

SEMINARIO DE ADMINISTRACION PUBLICA MORATORIA BANCARIA COLEGIO DE ENFERMERAS

En la sesión parlamentaria de ayer tarde se aprobó una proposición del diputado Volio Jiménez, para que la Asamblea Legislativa resuelva convocar un Seminario de Coordinación y Programación de las actividades esenciales del Estado con el propósito de lograr el mejor aprovechamiento de los recursos económicos, técnicos y humanos del país.

REFORMAS ELECTORALES

—Es necesaria la reforma del Código Electoral y de la Ley Orgánica del Registro Civil para incorporar a ellos la garantía del Padrón Fotográfico, tan decisivo en la confrontación de sufragantes en las mesas receptoras de votos. Lo mismo que la creación del Registro de Firmas de Autoridades que autentiquen solicitudes electorales. Esta disposición tomada por el T. S. E. en el último período electoral, debe perfeccionarse e incorporarse en los cuerpos de leyes respectivas.

LA DIVISION TERRITORIAL

—De gran trascendencia es la clarificación de las disposiciones que en materia de División Territorial Electoral con tiene el nuevo Código en la especie y nuestra Ley Orgánica del Registro Civil. En verdad son tan antagónicas esas disposiciones que se confunden fácilmente los distritos electorales con las juntas receptoras de votos, amén de que los términos para la presentación de la División Territorial Electoral son prácticamente imposibles. Aquí queremos ampliar este modesto trabajo proponiendo para la ciudad capital de la república que se la divida en cuarenta distritos electorales. Desde luego años (1944) está considerada electoralmente en un sólo distrito, donde sus sesenta mil electores más o menos, están empadronados de la A a la Z. Esto es absurdo y tan sólo puede explicarse semejante irregularidad en un propósito de cometer fraude. Cualquiera verificación es punto que resulta nulatorio, por estar empadronados los ciudadanos por orden alfabético de apellidos, sin atender a los diferentes barrios capitalinos de su domicilio.

Como se podrá ver por los fragmentos de capítulo recogidos en estas líneas informativas, es fácil coleccionar la importancia que las observaciones contenidas en el estudio del Lic. Chacón Pacheco pueden tener en la realización de honestos y cabales procesos electorales futuros, si se les toma como base para reformas electorales que forzosamente deben producirse y que conviene realizar ahora que no ha soplado todavía el viento tormentoso de la lucha política.

los Bancos que declaren una moratoria en favor de los agricultores que resultaron afectados por la sequía y que tengan contradas obligaciones bancarias.

Participarán en el Seminario representantes de los Poderes Legislativo y Ejecutivo, municipalidades e instituciones autónomas. Este Seminario se efectuará en junio próximo.

Consideró el diputado Volio que conviene una coordinación y una revisión, para saber si las instituciones autónomas están cumpliendo los fines para que se les creó. Considera también, que es hora de detenerse y estudiar las mejores maneras de coordinar todos los organismos del Estado.

COLEGIO DE ENFERMERAS

Continuó el debate en torno a la creación del Colegio de Enfermeras. La discusión se centra al trámite de dictamen, y las intervenciones giraron alrededor del problema de las enfermeras no tituladas, que no pueden ser miembros del Colegio, no obstante su experiencia y su práctica de muchísimos años.

Con las protestas de las enfermeras tituladas, se aprobó una proposición del diputado Fournier Jiménez. Esa proposición, luego de aprobada, fue objeto de recurso de revisión, para discutirse el punto nuevamente esta tarde.

La proposición de Fournier Jiménez, es un transitorio que autoriza a las enfermeras que durante 10 años hayan practicado esa profesión, para continuarla ejerciendo, siempre que presenten un examen de idoneidad ante un tribunal de dos médicos y tres enfermeras. Y las enfermeras no tituladas, no estarán incorporadas al Colegio pero quedarán equiparadas en cuanto a derechos con las tituladas.

MORATORIA BANCARIA

Los diputados que investigaron recientemente el problema de la sequía en la provincia de Cartago, plantearon una proposición conjunta, que fue aprobada, para que se pida a

Distribuirán ...

Viene de la Pág. PRIMERA — tura e Industrias Lic. don Jorge Borbón Castro, quien logró por gestiones que pactó hace algunas semanas, que el Banco Central destinara esa suma para el proyecto de fomento del cacao.

Asistieron a la reunión el Director General de Agricultura, doctor don Lino Vicarioli; el jefe de la Oficina de Planeamiento y Coordinación, Ing. don Alvaro Rojas; Mr. Russell Ellison, Director de STICA; Ing. don Luis Fernando Jiménez, Gerente de la Cooperativa de Productores de Cacao del Atlántico; Ing. don Ricardo Johanning, Sub-Jefe del Departamento de Juntas Rurales de Crédito del Banco Nacional; Ing. don Mario Córdoba, de la Oficina de Planeamiento y Coordinación; doctor Maurice Reagan, Director Asistente de STICA; Dr. Ralph Clark, de STICA; don Guáldo Flores, del Departamento de Estudios Económicos del Banco Central y doctor Desrosiers, Director del Proyecto sobre cacao.

La distribución adecuada de los cinco millones de colones en tre los productores de cacao, a fin de que por medio de los mejores métodos logren no solamente aumentar la producción, sino obtener buenas calidades de cacao, se hará por parte de todos los Bancos Comerciales, a los que el Banco Central pasará los fondos acordados para este importantísimo plan de fomento del cacao, que el Ministro Lic. Borbón Castro se propone llevar a cabo para lograr que Costa Rica, gracias a un aumento de la producción cacaotera, pueda obtener un mayor ingreso de divisas por concepto de la exportación.

EL SANTO DE MAÑANA

23 de abril
SAN JORGE

Jorge es un nombre griego que significa trabajador de la tierra. Se trata de un mártir oriental, y cuyo culto tuvo también por Patria el Oriente; pero llegó muy pronto a Roma en el primer período bizantino. Santo muy popular ha quedado envuelto en las sombras de la leyenda.

Parece que nació en Lidia o Diópolis de Padestina, donde, siendo soldado o tribuno del ejército de Diocleciano, encontró la muerte gloriosa del martirio hacia el 302 en plena juventud. No hay más datos ciertos acerca de este popularísimo Santo.

PLANTELES DE LIBERIA

Del diputado Hernández Madrigal, se aprobó una proposición suya, para "formular atenta excitativa al Ministerio de Salubridad Pública y al Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública para que estos organismos traspasen a la Municipalidad de Liberia el plantel que el Servicio Cooperativo mantiene en

Instituto de ...

Viene de la Pág. PRIMERA —

Con la Cooperativa "Victoria" de Grecia, que fue el primer intento verdaderamente serio que realizó en esa materia el Banco Nacional de Costa Rica, la institución ha logrado acumular, durante varios años, una experiencia magnífica, que puede servir de ejemplo para la organización en el país de futuras cooperativas.

Supimos, en relación con planes de desarrollo de cooperativas, que se realizan estudios en estos momentos a fin de crear el Instituto Autónomo de Cooperativas.

Considerábase que ha llegado el momento en que, dentro de los planes globales de desarrollo económico del país, debe prestarse preferente atención al aspecto de las Cooperativas, por cuanto éstas participan en forma muy activa en ese desarrollo económico.

Se ha creído que es muy conveniente para el país contar con un Instituto Autónomo dedicado exclusivamente a la organización de nuevas Cooperativas.

Una vez que hayan sido terminados los estudios, y formulado el proyecto, éste se llevará a conocimiento del Poder Ejecutivo para que lo someta a la consideración de la Asamblea Legislativa.

UN ATROPELLO

Una bicimoto, la número 2535, que conducía Jorge E. Fonseca, atropelló al señor E. Méndez Mora, quien sufrió lesiones en varias partes del cuerpo, por lo que se le condujo al San Juan de Dios donde fue atendido de emergencia. El suceso ocurrió en esta capital, en avenida dos, calle central; y el Alcalde Tercero de lo Penal, Lic. Salas Miranda, que atendió ayer seis cuasiditos en tránsito, inició la sumaria correspondiente.

CONFIRMO MIS AFIRMACIONES!

El Presidente Municipal don Manuel L. Echeverría Pacheco comenta una intervención suya, contestándole a don Rafael Angel Arguedas.

Del Presidente Municipal don Manuel L. Echeverría Pacheco, hemos recibido, con ruego de ser publicado, el siguiente artículo: "En honor a la verdad, me permito enmendar la plana a don Rafael Angel Arguedas Ferrero, con relación a un comentario que aparece en La República del 18 de los corrientes y en el Diario de Costa Rica de la presente fecha, en el cual comenta mi actitud, que califica de inhumanidad de la Junta de Educación de San José.

En forma tendenciosa comenta el señor Arguedas las afirmaciones que yo hiciera en sesión municipal, sobre la terna enviada por la Inspección Municipal de San José, para el nombramiento del miembro que sustituirá al que, por fallo del Juez Tercero Civil, hubo de dejar su lugar en dicha Junta. Yo califico la remisión de dicha terna de ser un irrespeto a la Corporación y un desacato al fallo de un juez.

Confirmando mis afirmaciones y aclaro el por qué ahora califico de tendencioso el comentario del Sr. Arguedas. Resulta que el miembro que por fallo del Juez Tercero Civil se encontró debía dejar su puesto en la Junta de Educación de San José por haber sido nombrado incorrectamente y reelecto en contraposición de lo dispuesto por la ley entonces vigente, lo fue el Lic. don Mariano Echeverría Morales y resulta que es también don Mariano Echeverría quien enca beza la terna que la Inspección de Escuelas enviara a la Corporación para la sustitución del mismo. Si esto no es un juego de palabras y un irrespeto a la Corporación y un desacato al fallo de un juez, entonces yo no se cómo se llama.

Pero el señor Arguedas hace referencia en su comentario a los otros dos miembros actuales de la Junta que deliberadamente olvida mencionar a don Mariano Echeverría. De ahí el calificativo de tendencioso, que doy a su comentario, y de sus aseveraciones sigilosas, las cuales, unas no son correctas y las otras son tendientes a atribuirse participación en hechos en que no he asumido actitud alguna. Para no cansar a quienes esto lean, simplemente los refiero, Diario de Costa Rica a que me he venido refiriendo y que son bre.

De conformidad con el concepto anterior sobre el significado de la palabra moral, yo pregunto cuál es la actitud mía o de la Municipalidad que pueda dar pie a que se nos califique de inmorales.

las que obligan ésta mi intervención de la República y del que el Sr. Rodrigo Chavarría Salas ciertamente presentó escrito denunciando irregularidades en los nombramientos de la Junta de Educación de San José; 2º) que no acogí dicho escrito por moción y que si estaba en la orden del día de la sesión municipal en que se conoció en el artículo de correspondencia; 3º) que es cierto que la Municipalidad por la casi totalidad de sus votos dispuso dejar en interinidad a la Junta de Educación de San José y que ésta apeló ante el Juez Tercero Civil; 4º) que no he sido promotor del movimiento que dignos ciudadanos iniciaran en favor del nombramiento de don Gerardo Díaz Villalobos o de don Rogelio Pacheco López, de don Rafael Arguedas Saborío, de don Rafael Carmen Carvajal de Prado o de don Fernando Castro Castro, personas todas que "por sus" condiciones personales estoy seguro serán dignos miembros de la Junta de Educación de San José, pero repito, no fui promotor del movimiento para que se les nombrara, aun cuando no lo desconocía; 5) me parece recordar que el pliego que en ese sentido fuera presentado a la Corporación iba firmado por unas cuantas firmas más del número de tres citado por el Sr. Arguedas y con referencia al dicho pliego la Municipalidad se limitó a transcribirlo a la Inspección de Escuelas; 6º) tengo entendido que para la integración del procedimiento establecido por la ley que pide previa consulta de parte de los directores de escuela al personal docente que esté bajo sus órdenes y en consecuencia no se leyeron todos los trámites de ley.

En mi concepto y de acuerdo con el diccionario también, la moral es la ciencia o doctrina de la conducta y de las acciones humanas en orden a su bondad o malicia. Mi interpretación de lo anterior, en palabras del pueblo, es que la moral es el conjunto de leyes naturales o normas por las cuales debe regirse la humanidad con el propósito de que sólo las buenas costumbres, en beneficio de todos, sean la inspiración de nuestros actos. Yo considero que el desacato al fallo de un juez en quien se confió el arbitrio sobre un asunto no es una buena costumbre.

Manuel L. Echeverría Pacheco
Presidente Municipal.
San José, 21 de abril de 1959.



SI LOS CERDOS HABLARAN DIRIAN

Démos AUROFAC para mantenernos sanos.

Desarrollaremos más rápidamente con AUROFAC.

Nuestra alimentación es más económica con el maravilloso AUROFAC.

AUROFAC

es un suplemento alimenticio compuesto de Aureomicina y Vitamina B-12. Es una eficaz protección para su ganado y sus aves al mismo tiempo que acelera su desarrollo.

Un producto de  División Agropecuaria

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS
COMPAÑIA AYALA LTDA.
200 vrs. Norte del Bar Azul
Apartado 576 Tel. 3249



Para sus niños...
para que todos los días sean pedacitos de domingo y luzcan bien vestidos y pulcros,

ACABAMOS DE RECIBIR
el más extenso y lindo surtido de camisetas y pantalones en preciosos estilos, colores y dibujos, en punto y algodón,
para niños de 2 a 12 años.

PRECIOS RAZONABLES

Scaglietti
Prendas finas para el caballero desde 1888
50 varas al Sur del Correo

LA PRENSA LIBRE ganó batalla a la polilla

QUERIA CONSTRUIR Y NO TENIA MADERA; PERO LA CONSIGUIO

Don José Francisco Carvajal ha denunciado ante autoridad judicial competente, el Lic. Arnoldo Salas Miranda, Alcalde Tercero de lo Penal, delito de estafa que en su daño se ha cometido, señalando a G. T. Cam-

pos como autor del hecho. Al parecer el indiciado tenía que construir. Le urgía madera y como no tenía dinero, optó por llamar al depósito de Maderas de Carvajal, diciendo: "Habla Oscar Thompson, favor de mandarme madera, yo enviaré lista". Desde luego, don Oscar es hombre de crédito a-

bierto y cuando llegó el indiciado, diciéndose enviado por don Oscar, le entregaron la madera. Se descubrió luego la trampa y antes de que el constructor atendiese a la primera obra, se denunció el hecho, judicialmente, ordenándose el decomiso de toda esa madera, hasta aclarar los hechos.

"CHUPETA" SE LANZO AL PASO

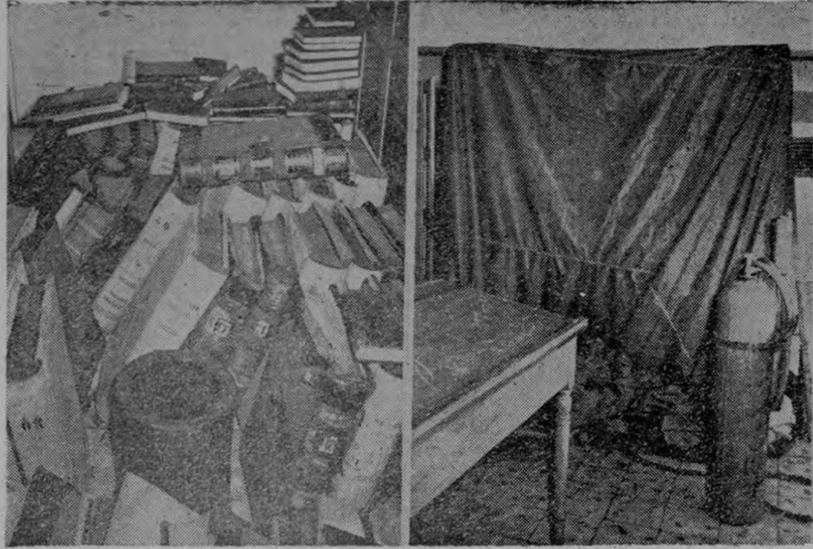
No supimos el nombre, no se consignó en el parte. Tan sólo se sabe que por alias lleva el de "Chupeta". El caso es que este "Chupeta", se lanzó ayer al paso de un autobús. Por suerte y gracias a la pericia del conductor del omnibus, apenas si lo medio "arrugaron"; tan sólo rozguños sufrió Chupeta, evitándose así una tragedia. Parte del suceso pasó a la autoridad competente, donde en broma el conductor del bus dijo: "Apenas si dimos un "chupetazo" a "Chupeta".

LE IBA A BUSCAR TRABAJO PERO LE QUITO LA CADENA

Crisanto Bonilla es un buen hombre trabajador, con obligaciones, pero que ahora está sin trabajo. Busca afanosamente algún quehacer, pero hasta ahora... nada encuentra. Un supuesto amigo, nicaragüense, Francisco G., le ofreció ayuda, para buscarle trabajo, pero, el pero de siempre, también ofreció venderle una cadena de oro que llevaba al cuello Cri-

santo. Se la pidió, la obtuvo y... desapareció con la alhaja, hasta la fecha.

El indiciado, por su parte, ha declarado que es cierto que su "amigo" le dio la cadena para venderla, pero que él la dejó en un billar, en comisión de venta; eso es todo. La causa se ha iniciado y falta ahora saber el pronunciamiento judicial.



En las gráficas de Artavia, apreciamos; el estante de los libros cubierto por una "bolsa" que contiene el antídoto y el tanque que lo expede. En la otra, forma en que están siendo fumigados los valiosos y antiguos textos

Libros del Registro de la Propiedad que datan de 1867, han quedado debidamente fumigados y liberados así de los estragos del tiempo y de los pequeños "bichitos".

Hace algunos meses este diario dio a conocer un suceso que se estaba produciendo en el Registro de la Propiedad, cuando unos viejos libros de ese Registro, que datan desde el año de 1867, estaban siendo destruidos por la polilla. Ya el "trabajito" lo tenían bastante adelantado y se imponía, para evitar un daño total, que Salubridad Pública interviniera.

Esa voz de alarma, justamente dada por el Director del Registro y acogida en estas columnas, dio resultado. El Departamento respectivo de Salubridad se interesó de inmediato en el caso y se probaron los antídotos necesarios para contrarrestar los efectos de tan dañinos animalitos.

Ayer, muy complacido, el Director, nuestro particular amigo Lic. don Agustín Herrera nos llamó telefónicamente, para decirnos:

—Este servidor, como Director de estas importantes oficinas, agradece una vez más a LA PRENSA LIBRE su clarinada de alarma a favor de los viejos libros de este Registro. Y a más de ello, les comunico que en estos momentos se está procediendo a fumigar esos volúmenes y la estantería donde ellos están colocados. Si quiere enviar al fotógrafo para que recoja ese hecho, las oficinas tienen sus puertas abiertas para recibirlos a usted y al fotógrafo.

Inmediatamente el Redactor Solís Castro, autor de la primera información, se trasladó al Registro en asocio del fotógrafo Artavia y logró dos fotos del suceso, que son las que allí le brindamos a nuestros lectores.

Agradecemos las manifestaciones del Lic. Herrera a favor de este diario.

CAPTURADO PRESUNTO TRAFICANTE DE DROGAS, DENTRO DE UN CAFETAL

El Resguardo Fiscal ha dado cuenta del siguiente delito, al Alcalde de turno, Según informes, a Manuel C. Gutiérrez, se le decomisaron en días pasados 25 cigarrillos de marihuana, pero el tipo logró fugarse. Se le ha estado buscando insistentemente y esa búsqueda tuvo éxito,

ya que en un cafetal, escondido y armado con filloso cuchillo, estaba Manuel, el cual fue sometido y ya enrejado, para seguirle proceso por tráfico, tenencia de marihuana y fuga. Todo un legajo enorme que costará muchas horas tras las rejas al indiciado.

YO NI VENDO NI FUMO LA MARIGUANA; ME LA METIERON

Las autoridades fiscales enviaron parte judicial al Alcalde Tercero Penal, en relación con la detención de sujeto al cual le decomisaron cigarrillos de marihuana.

metió en la bolsa". Pese a todo esto, se dictó auto de detención contra el indiciado.

Al rendir declaración ayer tarde el reo, José F. Ballar y al hacerse los cargos de que primero fue detenido por sospechas, por tráfico de drogas y se le dio libertad por falta de pruebas, pero que luego se le volvió a detener y se le encontró marihuana, dijo: "Yo nunca he traficado con esa funesta yerba, ni la vendo ni la uso y en cuanto a esos cigarrillos que me encontraron, debo decir que no son míos, alguien me los

metió en la bolsa". Pese a todo esto, se dictó auto de detención contra el indiciado.

LUCHA ENTRE GUARDIAS CIVILES Y TRAFICANTES

En la mañana de hoy la Dirección de la Guardia Civil envió al Alcalde de turno, el Tercero de lo Penal, Lic. Salas Miranda, parte en que da cuenta de un nuevo decomiso de marihuana en esta capital, de esta

vez 33 cigarrillos de la funesta yerba, los cuales estaban ocultos en un aposento que en un hotel, por calle catorce, avenida doce, ocupa una pareja; A. Martínez S. y A. Garita, a quienes se seguía de cerca por sospechase el tráfico de tal droga.

Cuando uno de los guardias dió con el paquete conteniendo la funesta yerba, bajo una almohada de la cama, el hombre se lanzó sobre ese guardia para quitarle la yerba, pero acudió el otro gendarme y después de lucha rápida, el indiciado fue sometido y puesto a la orden de dicha Alcaldía, para lo de su cargo.

Niebla causa accidente de automóvil en el Irazú

Informes de Cartago dan cuenta de espectacular estrellonazo que en aquella jurisdicción protagonizó el taxímetro número 3304, que conducía Ernesto Mata Campos.

HACER FELIZ A MI MADRE FUE MI PREOCUPACION!

Según los informes ese vehículo iba rumbo a los lares del Volcán Irazú, pero al llegar a uno de los puentes cercanos al coloso, el vehículo se fue contra el puente, quedando destruido y con leves lesiones el conductor, quien atribuye el suceso a la mucha niebla que le hizo perder visibilidad y produciéndose el estrellonazo.

En jurisdicción de Carrizal, Alajuela, hubo lance sangriento en un hogar que ha sido siempre ejemplo de paz y trabajo, el de doña Auristela Vargas Alfaro. En ese hogar dió comienzo un lance sangriento que ahora está en los tribunales penales, en acción enderezada contra Eliécer S. Vargas, acusado de haber agredido con cuchillo a su propia madre, causándole lesiones que hicieron menester la atención hospitalaria de doña Auristela.

El indiciado ha declarado que él sólo ha tenido la preocupación de hacer feliz a su madre y que no tiene idea cómo fue que al reñir, en su casa con sus hermanos: Víctor Manuel y Marco Tulio, agredió a su mamá. Agrega que había tomado mucho licor, de charral, y que a ello atribuye el suceso. El proceso ha seguido su curso hasta saber si cabe condenatoria y de cuánto contra Eliécer.

BUSCABAN BICICLETA Y ENCONTRARON MUCHAS

UNA DENUNCIA JUDICIAL POR ROBO DE ₡ 25.000

La Dirección General de Detectives ha formulado denuncia en relación a cuantioso robo cometido en esta capital en perjuicio de don Leonel Rivas, a quien le sustrajeron de su casa de habitación, la suma de

₡ 25.000.00 en dinero efectivo y objetos de valor. Por este hecho se tiene como presuntos culpables a dos individuos que estuvieron en la casa de don Leonel atendiendo a trabajos de carpintería.

A los detectives se presentó don Hernán Fernández Agüero, dando cuenta de que, habiendo dejado su bicicleta, freyete a las instalaciones de la Caja del Seguro Social, se la robaron.

De inmediato procedieron los "pescas" a buscar indicios y cuando dieron con la casa de Juan D. Carvajal, dispusieron un registro, encontrando en esa casa un archivo de bicicletas, de todos los tamaños y colores, que era todo el botín de bicicletas. De todo esto se dió cuenta ayer tarde al Alcalde Tercero Penal, Lic. Salas Miranda.



SABROSA!

A toda hora PILSEN la más exquisita de las cervezas, es siempre bienvenida.

Tome PILSEN y disfrute de doble placer... placer de paladar la cerveza que encanta por su sabor, calidad y madurez.

Dése doble satisfacción por menos dinero.

PILSEN



7P-48-41

Desmantelan vehículos en Estadio de Alajuela

Formal denuncia se ha presentado sobre hechos delictivos que ocurren en el Estadio de Alajuela, al ser desmantelados de sus herramientas y otros aparatos los vehículos que se

ubicar en los alrededores de ese coliseo deportivo. Concretamente se cita el desmantelamiento del "jeep" de placas números 42383, el cual fue dejado casi en gatas, al ser visitado

por los cacos. Se pide en esta denuncia, a las autoridades, mantener amplia vigilancia, para impedir la repetición de estos delitos.

El fuego amenazó destruir el Colegio de Naranjo

Las autoridades judiciales, cuyo frente estuvo el Jefe Político, diligente funcionario don Enrique Kopper, evitaron que el fuego arrasara por completo el edificio donde está ubicado el Colegio de ese cantón.

A la una de la madrugada las llamas comenzaron a destruir la parte interior del edificio. De inmediato acudieron las citadas autoridades y vecinos y con baldes de agua, llevando tanques y estañones, lograron controlar el fuego en una de las aulas, extinguiendo se por fin y salvándose esa valiosa construcción. Se ignoran las causas del incendio, pero el Alcalde ya inició causa a fin de aclarar el hecho.

Puñal entre limones, pero del arma homicida, nada!!

Norma eccl... Viene de la Pág. PRIMERA

pos en que desarrolla su labor.

LA POLITICA ECLESIASTICA

Los señores excelentísimo señor Arzobispo de San José, Monseñor Rubén Odio Herrera y los ilustrísimos señores Obispos de Alajuela y San Isidro de El General, Monseñores Juan Vicente Solís Fernández y Delfín Quesada Castro, respectivamente, se reunieron con el objeto de trazar, como antes dijimos, la política eclesiástica para los próximos meses.

El cambio de impresiones se prolongó hasta las 11.30 horas en que hubo un breve receso, reanudándose poco después la conferencia que se prolongó hasta la una de la tarde.

Actuó como Secretario de la conferencia el Revdo. Padre Antonio Troyo Calderón.

NORMAS GENERALES

Fueron discutidos los trabajos realizados por la iglesia costarricense el año pasado y primeros meses del actual, y con base en éstos, se planeó la labor a realizar en adelante.

Fueron dictadas, pues, las normas generales porque se orientará la acción de la iglesia, particularmente ante los asuntos sociales, a la penetración del comunismo en nuestro ambiente, así como en otros aspectos.

HABLAN LOS PRELADOS

Nos explicó el señor Arzobispo, Monseñor Odio: "La de hoy es la reunión anual en que se trazan los planes de trabajo de la Iglesia en el país. No hay nada de particular en esto, simplemente nos reunimos para estudiar la situación actual, verificar resultados de la obra llevada a cabo en meses anteriores y formular planes para el futuro que con la ayuda de Dios, iremos llevando a cabo en nuestras jurisdicciones eclesiásticas".

Y Monseñor Solís nos manifestó: "Como lo ha expresado el señor Arzobispo, es esta la reunión anual acostumbrada que nos da oportunidad para unas jornadas de trabajo en común para la conducción de las tareas futuras".

Cerró Monseñor Quesada las declaraciones de los ilustres prelados al decirnos: "La unidad de pensamiento se refleja en la unidad de acción de nuestra Santa Madre Iglesia y nos hemos reunido para cambiar impresiones sobre el trabajo futuro que nos compete".

TEMAS ESPECIALES

Como para esta noche, a las 7.30, en el Palacio Arzobispal, está señalado el acto de inauguración de las jornadas preparatorias del Séptimo Congreso Interamericano de Educación, evento que se verificará en esta capital en enero de 1960, los distinguidos prelados cambiaron impresiones en torno a la integración del Comité Organizador que está formado así: Revdo. P. Antonio Troyo, Presidente, Fray Miguel A. Chaverri, Secretario; Hermano Gabriel, de la congregación La Salle; P. Juan Giraud, de la congregación salesiana, Mére Ca-

razos. Varios son los detenidos hasta la fecha, esperando para hoy alguna confesión, al menos parcial, de los sospechosos.

Ayer tarde quedó redactada, por el diligente Alcalde Segundo de lo Penal, el Lic. Odio Santos, el acta de Inspección Ocular practicada en la casa y negocio de cal, que habitaba en vida comerciante, don Jesús Guerrero, muerto en forma brutal el sábado anterior, con visible motivo de robo.

Esta acta judicial comprende aspectos de interés para aclarar judicialmente, móviles y otros aspectos del crimen. Comienza por dar cuenta de que fue un pariente político del occiso, Claudio Hernández Porras, quien dio cuenta de que le extrañaba el que su pariente no contestase a las insistentes llamadas en la puerta de su casa.

Se agrega que, allanada judicialmente dicha casa, que es la número 20.054, sita por Plaza González Viquez, se comprobó que en el cuarto donde está la cama que servía al señor Guerrero, está en completo desorden. Almohadas, sábanas y otros efectos del lecho, yacen por el suelo, todo con manchas de sangre. Hay rastros de sangre desde la cama al ropero, mueble que estaba abierto, con las llaves colgando. Dentro del ropero se encontraron documentos de valor, incluso pagarés y giros municipales a favor de don Jesús, pero nada de dinero en efectivo. Un puñal estaba en la veladora, sin sangre y en tres limones, también unos polvos grisáceos. En el colchón y sábanas se nota que se limpiaron manos empapadas de sangre; debajo de la cama existe un charco de sangre. Otros apuntes se anotan en esa acta, todos los cuales, como decimos, permitirán formarse idea del crimen y características de los

Balas y sangre en el "Tesoro Bar"

Anoche, en calle nueve, avenida 18, en esta capital, hubo alarma al escucharse disparos de armas de fuego. Las autoridades se presentaron al establecimiento "El Tesoro Bar", donde ocurrían los hechos y allí se procedió a la detención de dos individuos a quienes un tercero acusa de haber hecho uso de arma de fuego en su persona.

Según refiere el ofendido, Carlos Vizcaino, al establecimiento dicho llegaron German y Luis Chang, portando una escuadra y cuando él trató de quitar el arma a Luis, éste le disparó mirándolo en una mano. Agrega que escuchó luego dos disparos más y acusó a su agresor de tentativa de homicidio. El parte por estos hechos pasó a la autoridad judicial correspondiente para lo de su cargo.

ridad de Sión; P. Juan Zing-zain, de la Orden Paulina, Prof. Ramiro Montero y Lic. Luis de metrio Tinoco Castro.

Los prelados asistirán esta noche a la inauguración de las actividades del Consejo o Comité Organizador de ese congreso. Con tal motivo en la reunión de hoy, los altos personajes de la iglesia costarricense cambiaron impresiones, como lo hicieron también en torno a otros temas especiales, como el de la acción social católica, la propagación protestante, la penetración del comunismo, etc.



INUNDACIONES EN SUDAMERICA.—La policía rescata a una mujer en su hogar inundado en Buenos Aires, Argentina. Más de 100.000 personas fueron forzadas a abandonar sus casas debido a las inundaciones. También han habido inundaciones en Brasil, Paraguay, Bolivia y Uruguay.

Denuncia por inmoralidad en colegios

Autoridades eclesiásticas que estuvieron presentes en conferencias dictadas en la Universidad, Sección de Derecho, donde algunos Sacerdotes cursan estudios en la materia, dieron a conocer datos en relación con la inmoralidad que impera en algunos colegios de enseñanza secundaria.

Se señaló el caso de plantel educativo donde docenas de muchachas estudiantes han resultado en estado de gravidez y se hicieron otras indicaciones, sobre lo lamentable de la inmoralidad que en esos centros educativos se observa.

DECOMISADAS MERCADERIAS ROBADAS

Informes de Puntarenas dan cuenta de que las autoridades de investigación de aquel puerto, procedieron al decomiso de numerosas mercancías que estaban al expendio en establecimientos comerciales, y las cuales habían sido sustraídas en la Aduana y el Muelle.

Ante el Juez de la jurisdicción se puso denuncia sobre tales hechos, señalándose a numerosos indicados que habrán de responder por tales acciones en perjuicio del Fisco y casas importadoras.

NICARAGUENSES SIN PAPELES EN UPALA

El control de extranjeros que ingresan al país sin sus correspondientes documentos de inmigración, continúa en todo el territorio. Autoridades fiscales destacadas en Upala, sitio fronterizo con el Norte, da cuenta de la detención de varios nicaragüenses que habían cruzado la frontera en forma ilícita, sin tener papeles que les autorizaran para ello. Los detenidos quedaron a la orden de Seguridad Pública para lo de su cargo, y entre ellos se cuenta a Gumerindo Bustos, reincidente en esos ingresos ilegales.

En impuestos municipales le incluyen "excesos de agua"

Don Miguel Guevara Hoffmaister es un comerciante de esta plaza, ampliamente conocido. Tiene un negocio en las cercanías del Teatro Moderno, de cafetería.

Esta mañana llamó a uno de nuestros Redactores y le expuso la siguiente queja:

—Mire, amigo periodista, el colmo de los colmos está sucediendo. Mire estos recibos. Son los impuestos municipales. Puede apreciar que en los tres, que son de dos casas de habitación y de este negocio de cafetería, se me cobran excesos de agua. Eso resulta una grotesca ironía. Cobrar excesos de agua cuando hemos tenido que obtener ese preciado líquido en donde lo hemos podido encontrar por falta de él en las tu-

berías, es verdaderamente grotesco y no digo risible, sino indignante.

Pero eso pasa por lo tolerantes que somos los costarricenses. En esta oportunidad, sobre un pésimo o nulo servicio que nos ofrece la Municipalidad de agua potable, se nos vienen a cobrar excesos. Y tenemos que pagarlos porque si no, quedamos expuestos a sanciones o represalias. Así somos los ticos. Esa es la única explicación que me doy.

Para un trabajo tipográfico
Imprenta BORRASE
Teléfonos 4008 ó 2287

Gran decomiso de huevos de tortuga se realizó

Con noticia de que se estaban vendiendo en esta capital varios miles de huevos de tortuga, funcionarios del Departamento respectivo del Ministerio de Agricultura e Industrias impartieron instrucciones al Resguardo Fiscal para que procedieran a decomisarlos, ya que

por ley está prohibida la venta de esos huevos.

Supimos que el Ministerio se dirigirá a las autoridades de Tortuguero, de donde proceden esos huevos de tortuga, a fin de que ejerzan mayor vigilancia para evitar el comercio de esos huevos.

Illegal reclamo de gastos de los traslados judiciales

El Secretario Interino de la Alcaldía de Sarapiquí, se dirigió a la Corte Suprema de Justicia, diciendo lo siguiente: "Pese a haber servido interinamente la Secretaría de esta

Alcaldía, no se me nombró en propiedad, únicamente por quince días, y como tuve que hacer gastos para trasladarme hasta Siquirres y acomodarme, pido se me pague, no sólo los quince

días, sino un mes de sueldo". La Corte Suprema de Justicia, en sesión última, acordó archivar tal gestión, considerando que tal reclamo no encaja que el pago pedido no es legal.

sensacional!

ES ESTE NUEVO Y ATRACTIVO

PLAN DE OBSEQUIOS

PARA EL 15 DE AGOSTO

DIA de la MADRE

15
UTILES Y VALIOSOS
REGALOS

Universal

Se complace en ofrecer nuevamente un atractivo

PLAN DE OBSEQUIOS

entre todos sus clientes y favorecedores, brindándoles la oportunidad de obtener magníficos regalos..

1º Una Refrigeradora Kelvinator de 12 pies cúbicos, modelo K. N. - 105.	2º Un tocadiscos Philips AG-9124 Automático, de sonido propio, 4 velocidades.	3º Una batidora Sunbeam De último modelo, automática.
4º Un pulidor Philips Modelo HA-2710, eléctrico.	5º Una licuadora National Eléctrica.	10 Relojes Westclox Tipo despertador de mesa, con estuche de cuero.

Al hacer su compra exija su comprobante de caja y por cada suma de ₡ 10.00 se le dará UNA ACCION.

Por cada compra al contado o abono a su cuenta por compra de mercadería de ₡ 10.00 recibirá UNA ACCION.

GANE

CALIDAD
PRECIO Y
REGALOS

CARLOS FEDERSPIEL & CO. S. A.
Y SUS DISTRIBUIDORES PHILIPS EN TODO EL PAIS

EL MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA AVISA:

Que con motivo del traslado de las oficinas centrales al edificio Schyfter, suspenderá sus actividades durante los días 28, 29 y 30 de este mes.

San José, 21 de abril de 1959.

SOCIEDAD MUSICAL DANIEL

se permite hacer un llamamiento al culto público de Costa Rica.

Hemos hecho el máximo esfuerzo por lograr la venida del más grande intérprete del arte pianístico de la actualidad, no desconocido por todos,

BRAILOWSKY

prometiéndole que la sala del Teatro Nacional estará llena, como lo está en todas partes, agotándose las localidades con muchísima anticipación.



Aquí, aunque la venta es constante, los virtuosos, o considerados como tales, hasta este momento no se presentan, ni siquiera a reservar localidades.

Tenemos que llenar la sala, no sólo por compromiso, sino por amor nacional propio, lo contrario sería en daño de la fama cultural continental de Costa Rica. Por patriotismo, por el buen nombre, por la cultura del país, todos, absolutamente todos, deben cooperar asistiendo a este único concierto!

SABADO 25 A LAS 8 y 30 P. M.

SOCIEDAD MUSICAL DANIEL se sentirá agradecida y comprometida a continuar presentando a las más grandes figuras artísticas del mundo considerando a San José incluida en la cadena de grandes capitales del Universo para sus actividades artísticas, culturales y musicales.

Las localidades estarán a la venta desde mañana jueves, a las 1 p. m., en la Boletería del Teatro Nacional.

Palco, Butaca y Luneta: ₡ 40.25 — Palco Galería: ₡ 25.25
Galería General: ₡ 15.25

EXCLUSIVO! CALIFORNIA ELEGANTE!

A LAS 4 — ₡ 5.00 — TANDA DE LAS DAMAS!
A LAS 6 — ₡ 5.00 — TANDA POPULAR!
A LAS 8 — ₡ 5.00 — Tanda elegante y exclusiva!

SIGUEN LOS LLENOS!! **GIGI** PRIMER PREMIO
LESLIE CARON en: **GIGI** DE 1959.

PALACE IDEAL COLON
3-7 y 9 ₡ 2.00 6.30 y 8.30 ₡ 1.50 6 y 8 ₡ 1.50

RE ESTRENO ALEGRE MEXICANO DE BAILE Y MUSICA!
VUELVE EL ESPECTACULO DIVERTIDO, FOLKLORICO, MUSICAL Y PARRANDERO!

BIG! BIG!
COLOR BY **TECHNICOLOR**
ROMANCE-WITH-MUSIC!
Sombrero
STARRING RICARDO MONTALBAN PIER ANGELO
"MEXICO DE MIS AMORES"

VARIEDADES 3-7 y 9 ₡ 1.50
LA VENGANZA DEL VAMPIRO
En colores

LIBANO 7 y 9 ₡ 1.25
AVENTURAS en el JAPON
Colores

ROXY 3-7 y 9 ₡ 1.50
El exitoso de taquilla del año! La película de los llenos!
"LA PLAYA" — Simultánea!

ZAIDA 8-7.30 ₡ 1.50
LA LUZ QUE AGONIZA
Charles Boyer

CASTRO 7.30 ₡ 1.00
CARGA PRECIOSA
Peter Finch

RIO 8-7.30 ₡ 1.50
LA ESCUELA DEL VICIO

YA FALTAN POCOS DIAS PARA QUE COMIENZE: "LA VIOLETERA" SIMULTANEA EN PALACE - CALIFORNIA - IDEAL! SARITA MONTIEL.

Por su madre, por su esposa, por sus hijos y por la patria, ¿usted para construir un Sanatorio para enfermos alcohólicos.

Muchos nombramientos en la Municipalidad

La Municipalidad sesionó anoche. Nada especial o de interés para la comunidad. La mayor parte de la sesión fue ocupada en escoger nombres para ocupar plazas en distintos departamentos, así como para llenar plaza creada en la Auditoría o sea la de un Inspector de materiales, cargo que se asignó a don José María Iglesia Rodríguez. También se dispuso hacer nombramientos para ocupar

EL GREMIO DE CHOFERES AGRADECIDO CON UNA PUBLICACION NUESTRA

Hemos recibido la siguiente nota:

San José, abril 16 de 1959. Sr. Periodista don Rubén Hernández P. Distinguido amigo:

Con gran propiedad, enfocando el problema con lógica y talento indiscutibles —con la ganancia que caracteriza a su pluma— dice usted en LA PRENSA LIBRE de ayer, en relación con los problemas del tránsito, tantas verdades, que si los personeros encargados de corregir anomalías en esas dependencias, estudiaran con cuidado su magnífica exposición, bien pronto veríamos convertido en realidad un sistema que se resuelve con sentido común, en beneficio directo de la ciudadanía capitalina.

En representación del gremio de choferes y en el mío propio, le doy mis agradecimientos y mi efusiva felicitación, rogándole que no nos niegue su importante colaboración en esta cruzada de bien público. Lo saluda su servidor muy atento,

Antonio Jiménez Serrano

LA PRENSA LIBRE "el diario de la tarde"

Discutido hoy ...

Viene de la Pág. PRIMERA —

ciones Unidas Ing. Van Dam y Srta. Shafer, y los personeros de la FAO, señorita Musmano y doctor Góngora, se entrevistaron con personeros de los Ministerios de Educación, Salubridad y Agricultura, para sentar las bases de un vastísimo proyecto de huertas caseras y educación nutricional.

En la realización de este programa, que técnicos de la FAO y de otros organismos de las Naciones Unidas han venido estudiando con la mayor atención, se contará no sólo con la ayuda económica de Agencias de las Naciones Unidas, sino de todo el asesoramiento técnico que sea necesario para el mejor éxito del plan.

Entendemos que los Ministerios de Educación Pública y Agricultura e Industrias coordinarán sus esfuerzos para llevar a la práctica el plan de huertas escolares.

El Ministerio de Agricultura realizará los estudios indispensables para aconsejar los cultivos que deben de hacerse en estas huertas escolares a fin de que tengan el mejor de los éxitos.



ACEITADITA los pescos en cuanto pican
Por su calidad el aceite 3-EN-UNO es inmejorable para limpiar, lubricar y combatir la herrumbre.

COMO 3-EN-UNO NO HAY NINGUNO

ENGLISH MOVIES

PALACE-IDEAL-COLON Sombrero

VARIEDADES Blood Of The Vampire

CALIFORNIA Gigi

MODERNO The Glass Slipper

LIBANO Escapade In Japan

POLISEO The Sheepman

ZAIDA Gaslight

CASTRO The Shiralee

RIO High School Confidential

Denuncia vio ...

Viene de la Pág. PRIMERA —

El lunes de esta semana, a las cinco y media de la tarde, se les detuvo, sin explicación de ninguna especie, ni orden escrito, y sin existir de por medio una denuncia; se les llevó a la Oficina de Investigación "por orden superior"; allí permanecieron 24 horas; nadie les pudo decir nada, y al parecer, ni se les interrogó; al día siguiente (ayer) martes, a las 6 de la tarde, se les puso en la calle.

DECLARA DON OSCAR UCROS

En la "Pensión Niza", esta mañana, conversamos con el Lic. Oscar Ueros, le pedimos su comentario, y es el siguiente:

"Nos ha causado profunda extrañeza y siento dolor q' las autoridades costarricenses se presten a hacer, a nombre de las autoridades panameñas, lo que las propias autoridades de mi país nunca se atreven a hacer en mi contra en territorio panameño".

UN ATROPELLO

"Consideramos esta detención un atropello —continúa Ueros—, puesto que no había ninguna denuncia, ni mucho menos orden escrita de autoridad competente. Esta detención la considero causa de las presiones hechas por los representantes de la autoridad panameña a los actuales gobernantes de este país, lo que constituye una violación a la neutralidad que declara observar el Gobierno de Costa Rica, por que según los acuerdos internacionales la neutralidad consiste en no atacar ni tampoco defender a ningún gobierno extranjero, en sus problemas de orden político internos o externos".

"Aunque no se nos notificó oficialmente, se nos dijo que la detención se había practicado porque se nos había visto en "movimientos raros", y eso se interpretaba, por las autoridades costarricenses, como movimientos subversivos contra el gobierno de Panamá".

UN ERROR DE LAS AUTORIDADES

"Considero un error de las autoridades costarricenses per-

CENTER CITY



A las 3 p. m. — ₡ 1.25 — "YO EL AVENTURERO" con Tony Aguilar a colores.

A las 7 y 9 p. m. — ₡ 2.00 UN ESPECTACULO CUMBRE LLENO DE LUZ, BELLEZA Y ALEGRIA. COMO HOMENAJE AL COMPOSITOR INTERNACIONAL

NELSON NAVARRO
Autor de San José de Costa Rica, Chinita, Pan, Amor y Fantasía y miles más.

Actuará: el famoso trio "ALMA DE AMERICA" **SADIA SILU**
la exótica cantante brasileña con todo el embrujo del trópico.

MARIA DEL CARMEN TRIO LOS RUISEÑORES

POMPONIO y CONCHO VINDAS
y la famosa DOÑA MATRACA, la mejor cómica del momento, de RADIO CITY.

La bailarina **SANDRA** en la sensacional pareja: "LOS CARIBENOS"

SANDRA y RAFA

BENNY ADAMS Y MUCHOS MAS

EL MEJOR ESPECTACULO DE TODOS LOS TIEMPOS. 1.000 fotos de NELSON NAVARRO para regalar a los asistentes.

REFORMA
7.10 y 9.10 p. m. ₡ 1.25
Luis Aguilar, en: **EL LATIGO NEGRO**

ARANJUEZ
A las 8 p. m. ₡ 1.25
Adolfo Stray, en la película más cómica del año **EL MILLONARIO**

NIGHT CLUB

BALMORAL

HOY - MIERCOLES - HOY

Imperio de Aragón | Cuarteto Granada

Cantante Española de Cupleés | Algo Sensacional en Costa Rica

GRAN ORQUESTA de 9:00 p. m. en adelante

Nueva Dirección. — Sin pagar derecho de mesa ni entrada.

CONSUMO MINIMO: Caballeros: ₡ 25.00 — Damas: ₡ 15.00

Otro Grandioso SHOW exclusivo del Balmoral!

seguir a extranjeros por sus pistas actividades subversivas, cuando no tienen pruebas ni indicios que lo justifiquen. Tenga la esperanza de poder vivir tranquilo en este acogedor país. Venga a Costa Rica como turista, pero posiblemente pida algo político".

REX A las 3, 7 y 9 ₡ 3.00

¡TRIUNFAL! ¡BELLISIMA!
LA VIDA DE LA FAMOSA CANTANTE LINA CAVALLIERI EN UN BELLO FILM ¡Música! ¡Color! ¡Belleza! ¡Amor!

LA MUJER MAS HERMOSA DEL MUNDO

GINA Lollobrigida!



Beautiful but Dangerous

with VITTORIO GASSMAN - ROBERT ALDA - MARIO DEL MONTE
Produced by ROBERT Z. LEONARD - MALENO MALENOTTI
COLOR by DE LUXE - Released by 20th Century-Fox
MARAVILLOSO!!!

REINA 8 — ₡ 1.50
Sofía Loren

HISPANO 8 — ₡ 1.50
Formidable

Guadalupe 8 — ₡ 1.50
Luis Aguilar

Raventós A las 3-7 y 9 ₡ 2.00

EMOCIONANTE ESTRENO
Bill Williams y Georgia Lee

EL INTRUSO INVISIBLE



Capitolio 7 y 9 — ₡ 1.50
Tony Curtis
Sidney Poitier
¡Humanísima!

Fuga en cadenas
Dos premios "OSCAR"

ADELA 7 y 9 — ₡ 1.50
Cinemascope y colores

Ricardo Corazón de León
Rex Harrison
Virginia Mayo
George Sanders

EL ESCORPION NEGRO

PRONTO... ¡PRONTISIMO!!! Lo que esperaba toda la juventud... y todos los mayores!!
EXITO MELODIA SINIESTRA (King Creole) con ELVIS PRESLEY CAROLYN JONES y DOLORES HART. ¡Sensacional!